
**PROSPECCIÓN Y PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA
LOCACIÓN MONTUNO Y SU VÍA DE ACCESO**

INFORME FINAL



**AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No. 7375
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH**

JORGE ALBERTO ALARCÓN GUEVARA
ARQUEÓLOGO COORDINADOR
JUAN DAVID ACOSTA RODRÍGUEZ - GIOVANNA CATALINA SÁNCHEZ DÍAZ - ALLISON DAMARIS PÁEZ
PIÑEROS
ARQUEÓLOGOS AUXILIARES

BOGOTÁ D.C.
24 DE OCTUBRE DE 2018

ÍNDICE GENERAL

1.	PRESENTACIÓN.....	4
2.	ANTECEDENTES	9
2.1	EL PAISAJE.....	9
2.2	ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.....	12
3.	METODOLOGÍA.....	16
3.1	ASPECTOS GENERALES	16
3.2	RESULTADOS.	17
3.2.1	Prospección arqueológica en la vía de acceso	17
3.2.1.1	Unidades geomorfológicas.....	19
3.2.1.2	Características de los suelos.....	23
3.2.1.3	Recolección superficial 1(RS1).....	27
3.2.2	Prospección arqueológica en la locación	29
3.2.2.1	Unidades geomorfológicas.....	30
3.2.3	Charla de arqueológica publica	34
3.3	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS CULTURALES.....	35
4.	CONCLUSIONES	37
5.	BIBLIOGRAFÍA	38
	ANEXOS	42
	ANEXO 1. AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ADENDOS N°. 1 Y N°. 2.	43
	ANEXO 2 PLANOS PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PDF Y KMZ	50
	ANEXO 3 FICHAS DE REGISTRO DE POZOS DE SONDEO Y BASE DE DATOS EN EXCEL EN (ARCHIVO MAGNÉTICO)	51
	ANEXO 4 DIVULGACIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	52
	ANEXO 5 FICHA DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ARCHIVO MAGNÉTICO)	53
	ANEXO 6 PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	57

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Áreas por intervenir para la construcción de la locación Montuno, Punto de Captación y sus vías de acceso.....	4
---------	--	---

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Áreas de Prospección Inicial en Locación Montuno, vías de acceso y Punto de Captación. Origen: Magna Sirgas Bogotá.....	5
Figura 2	Áreas de prospección final en Locación Montuno y su vía de acceso. Origen: Magna Sirgas Bogotá	6
Figura 3	Áreas de Potencial Arqueológico en la locación de los Pozos EXPLORATORIOS DE LA LOCACIÓN Montuno y Vía de Acceso.....	7
Figura 4	Paisaje de los Llanos Orientales COLOMBIANOS.	9
Figura 5	Región de la Orinoquia.....	10
Figura 6	Cambios en la humedad y cobertura vegetal en los últimos 10.000 años en el paisaje de Sabana.	10
Figura 7	Unidades geomorfológicas en el área de estudio.....	20
Figura 8	Unidades geomorfológicas de la locación.....	31

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

1. PRESENTACIÓN

El presente estudio de prospección arqueológica hace parte del Programa de Arqueología Preventiva para el Área de Perforación Exploratoria (APE) Princesa que establece como acciones: *“Realizar la debida prospección(es) arqueológica(s) con antelación al inicio de las obras civiles para cada uno de los proyectos a desarrollar”* (Martínez 2013: 35). Dentro del APE Princesa, se proyecta realizar perforaciones para la obtención de hidrocarburos desde la locación Montuno.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental del APE Princesa y a la legislación colombiana referente a la salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico nacional, se hizo la solicitud de la Autorización de Intervención Arqueológica (AIA) al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), para la realización de la prospección arqueológica de todas las áreas que serán intervenidas por remoción de tierras durante la fase de construcción de la locación Montuno, adecuación de vías de acceso y construcción en el área del punto de captación, en un total de 108,96 Ha.

El ICANH expidió la respectiva AIA N°. 7375 el 12 de junio de 2018. Posteriormente, el 12 de julio de 2018 se radicó la solicitud para incluir en la AIA a los profesionales con quienes se adelantaría la actividad de campo respectiva (Adendo de Modificación N°. 001 del 27 de julio de 2018) y el 14 de agosto de 2018 se radicó nueva solicitud para la autorización de realineamientos de la vía a construir y la exclusión e inclusión de profesionales para la actividad de campo (Adendo de Modificación N°. 002 del 14 de septiembre de 2018). Estos documentos se adjuntan en el **Anexo 1**.

En la **TABLA 1** se presentan las áreas iniciales a ser intervenidas y las áreas efectivamente prospectadas después de los diferentes ajustes que fueron realizados al proyecto, debidos a restricciones de tipo ambiental y social (**FIGURA 1 y FIGURA 2**).

TABLA 1 ÁREAS POR INTERVENIR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LOCACIÓN MONTUNO, PUNTO DE CAPTACIÓN Y SUS VÍAS DE ACCESO

ÁREA DE INTERVENCIÓN	AREA (HA) INICIAL	LONGITUD VIA INICIAL	PZs Proyectados	AREA (HA) FINAL	LONGITUD VIA FINAL	PZs Proyectados	PZs Finales
Vía Locación	84,41	42,21	4.220	72,08	36,04	3.604	3.608
Polígono Locación	6,78		168	6,78	-	168	126
Vía al Punto de Captación	17,57	8,78	878	-	-	-	-
Polígono Captación	0,20		9	-	-	-	-
TOTAL	108,96		5.275	78,87		3.772	3.734

El Polígono Locación y la Vía Locación finales están ubicados en las veredas Navajas y Serranía Nare, perteneciente al municipio de Puerto López en el departamento del Meta (Martínez 2013), en un área considerada de bajo potencial arqueológico (**FIGURA 3**).

FIGURA 1 ÁREAS DE PROSPECCIÓN INICIAL EN LOCACIÓN MONTUNO, VÍAS DE ACCESO Y PUNTO DE CAPTACIÓN. ORIGEN: MAGNA SIRGAS BOGOTÁ.

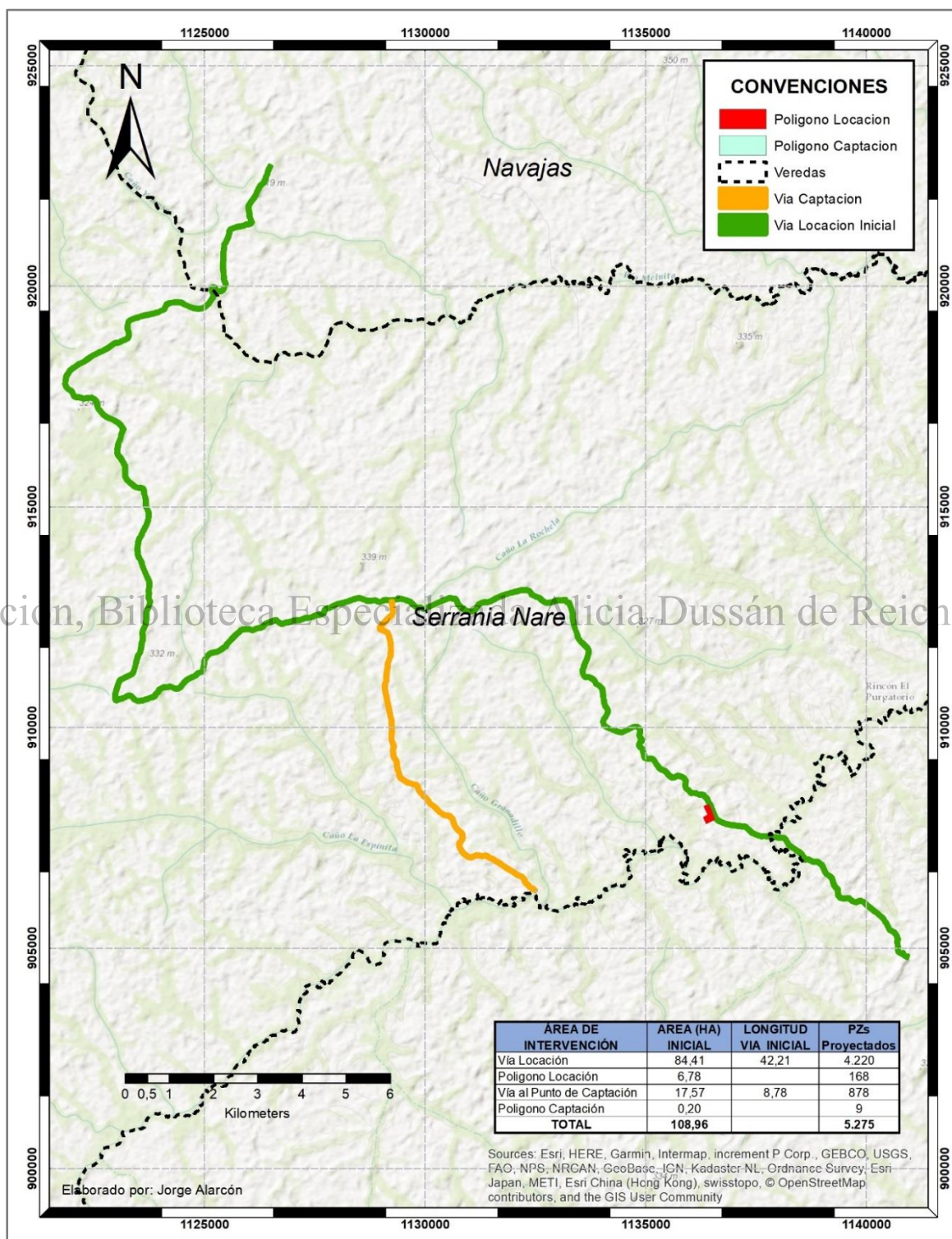


FIGURA 2 ÁREAS DE PROSPECCIÓN FINAL EN LOCACIÓN MONTUNO Y SU VÍA DE ACCESO. ORIGEN: MAGNA SIRGAS BOGOTÁ

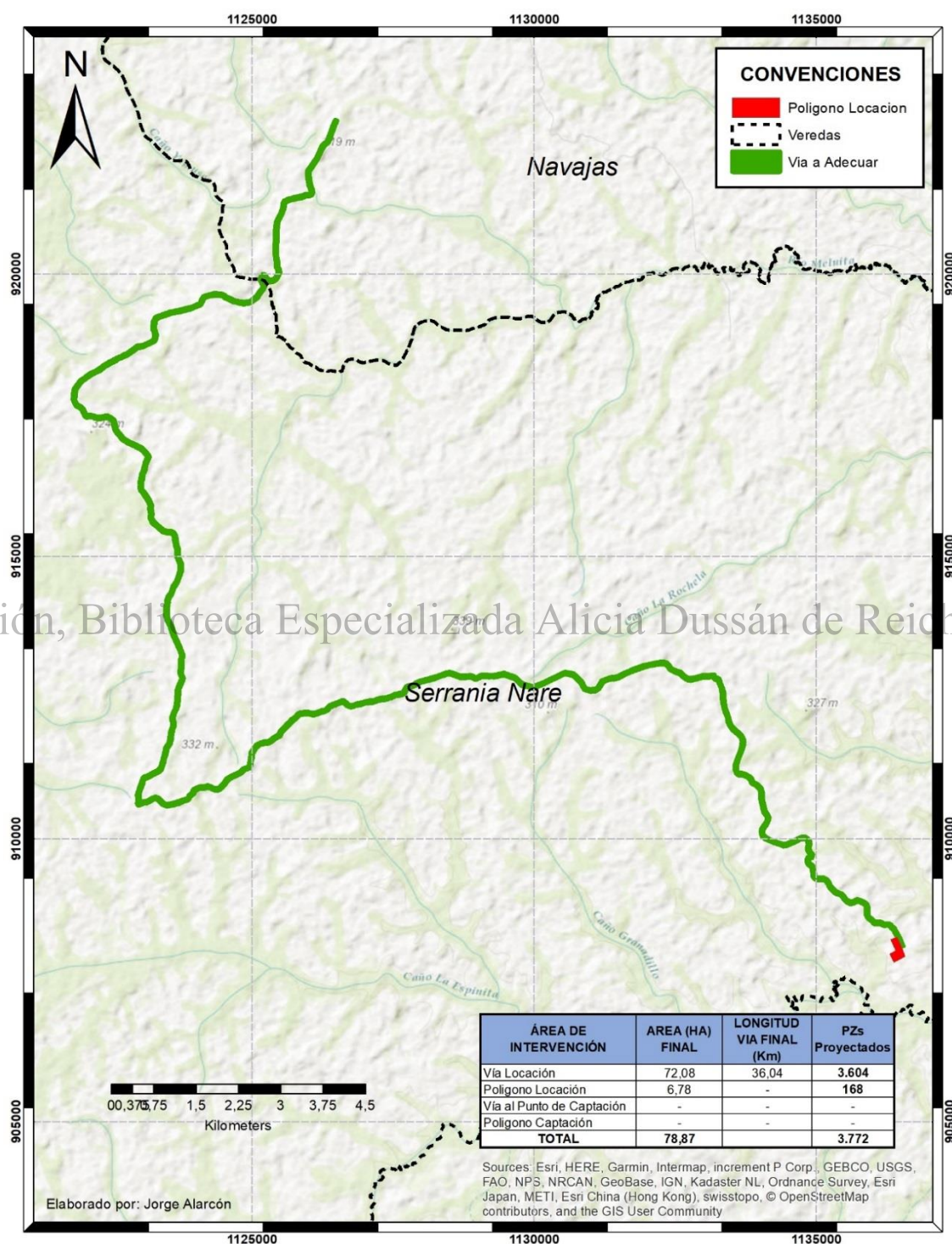
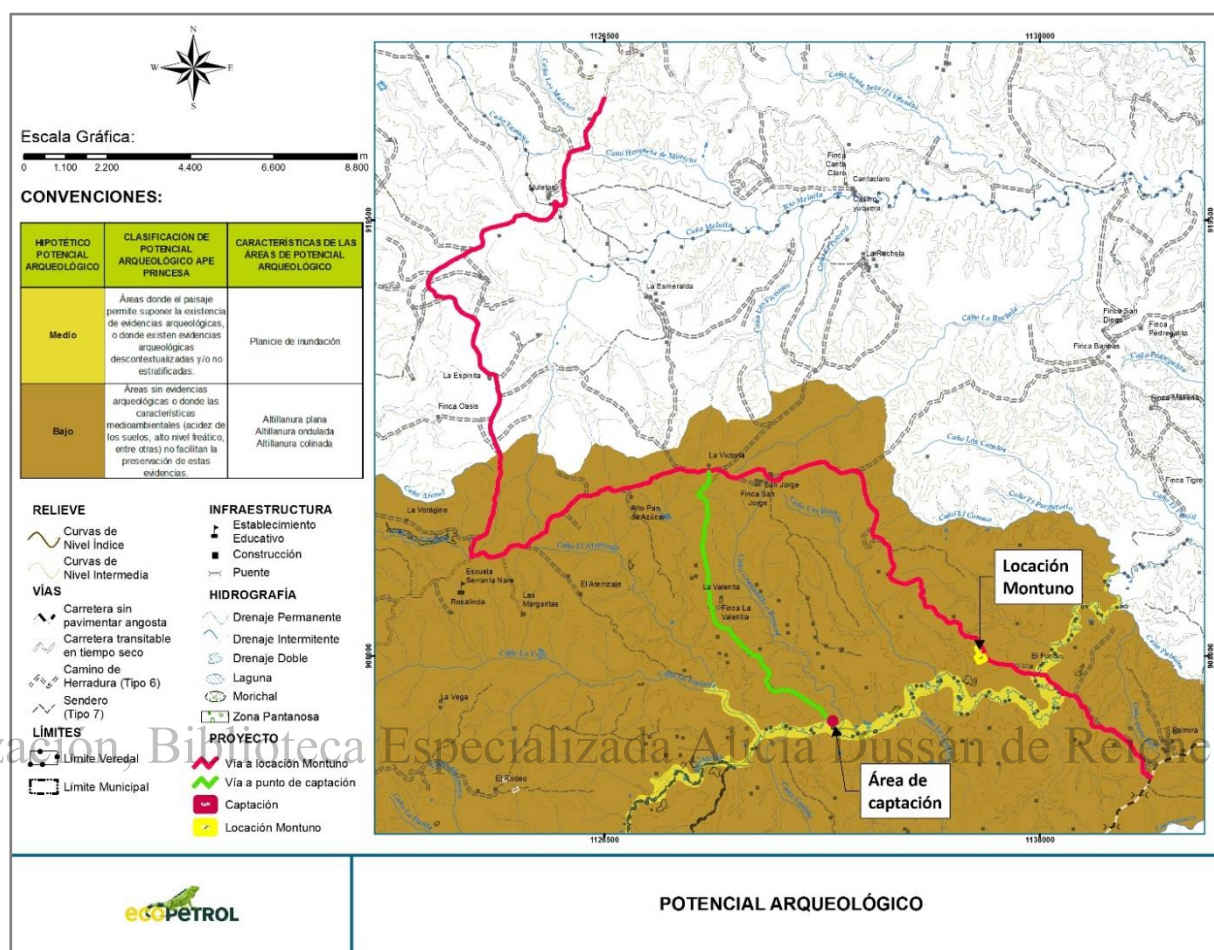


FIGURA 3 ÁREAS DE POTENCIAL ARQUEOLÓGICO EN LA LOCACIÓN DE LOS POZOS EXPLORATORIOS DE LA LOCACIÓN MONTUNO Y VÍA DE ACCESO.



Fuente: Consorcio MegaOil y Ecopetrol 2013.

El área por prospectar se localiza en la región de los Llanos Orientales colombianos, en el municipio de Puerto López del departamento del Meta. En el estudio realizado hace aproximadamente un año (Alarcón 2017) se comentó que los Llanos Orientales o la Sabana ubicada al oriente de Colombia y Venezuela es diferente a otros paisajes del norte de Suramérica, tales como los páramos, los bosques de montaña, las selvas y los desiertos, presentado características propias de cobertura herbácea compuesta por gramíneas continuas, interrumpidas por bosques de galería o morichales, clima semihúmedo con un periodo prolongado de lluvias y uno corto de sequía, suelos muy pobres en minerales poco fértiles para la agricultura, con amplia variedad de fauna y flora (Sarmiento 1994, Riveros 1983, Celis et. al. 2014).

Antes de la llegada de los españoles a América, en este paisaje habitaron sociedades indígenas que presentaban diferentes tipos de organización social y que probablemente tuvieron un desarrollo histórico en diferentes trayectorias evolutivas. Se pueden apreciar grupos sociales igualitarios nómadas habitando las sabanas abiertas (Morey 1975, Morey y Morey 1973) y sociedades jerarquizadas

sedentarias habitando en el piedemonte y sabanas aledañas (Gassón 2001, Gasson 2006, Zuchi y Gasson 2002, Vargas 2012, Zuchi y Denevan 1974, Vargas 2017).

El área específica donde se desarrolló la prospección arqueológica fue habitada por sociedades Guayupes durante los siglos XVI y XVII d.C., de acuerdo con las narraciones escritas en las crónicas españolas (Aguado 1956, Gumilla 1994, Simón 1882) y por el Programa de Arqueológica Preventiva y Zonificación Arqueológica Preliminar para el APE Princesa (Martínez 2013).

Los Guayupes, pertenecientes a la familia lingüística Arawak, han sido consideradas sociedades agroalfareras sedentarias que habitaban en las vegas de los principales ríos y que tenían asentamientos tanto en el piedemonte de la cordillera como en las tierras bajas de los llanos, lo cual les permitió la explotación de una variedad de recursos en caza y pesca, que junto con los cultivos de maíz y yuca conformaron su sustento alimenticio; además, construyeron viviendas comunales llamadas caneyes, aunque también habitaron en grandes aldeas con pequeñas poblaciones dependientes y una organización social de tipo cacicazgo (Martínez 2013, Acosta 2015).

Debido a las limitaciones en el tamaño del área de prospección arqueológica, es lógico que investigaciones a gran escala o que respondan a la identificación de patrones de asentamiento no sea tan viables y más bien se orientó hacia la identificación, caracterización y análisis de los posibles usos de espacios puntuales por parte de las sociedades indígenas, que corresponderían a lo que ha sido llamado áreas de actividad, que viene a ser en la escala de los análisis arqueológicos, la escala mínima, seguida por un nivel siguiente que es el espacio doméstico (Manzanilla ed. 1986, Drennan 2000).

La arqueología ha propuesto que, con los estudios sobre espacios domésticos, rituales o productivos, también se pueden abordar los fenómenos sociales que buscan entender el surgimiento o la presencia de sociedades complejas (Manzanilla ed. 1986, Allison ed. 1999, Drennan 2000, Flores y Pérez 2002) o la presencia y el cambio social de comunidades precerámicas (Binford 1994, Chu 2006, Weiss et. al. 2008). Otros estudios se han centrado en los espacios productivos para entender los modelos económicos y el papel que han jugado las elites para el manejo de los suelos y la producción de excedentes en las sociedades complejas (Valdez ed. 2006).

Con base en estas premisas, el presente estudio quiso responder a la pregunta sobre el uso de los espacios, o más bien la identificación inicial de las actividades que pudieron haberse dado por las sociedades prehispánicas en los espacios habitados, por medio de la realización de pozos de sondeo de 40cm por 40cm hasta los 50cm de profundidad, cada 20 metros, que conjuntamente con los análisis de las evidencias recuperadas y análisis espaciales, permitieran saber si eran áreas para preparar la carne y pieles de animales, para elaborar la cerámica, para cocinar los alimentos, etc.

Durante la actividad de trabajo de campo se realizó un total de 3794 sondeos dentro de las áreas que serán afectadas para la adecuación de la vía y la locación petrolera. Los resultados permiten interpretar que las sociedades prehispánicas no habitaron en esta área, aunque la evidencia de un posible mortero hallado en superficie puede sugerir, con una gran y absoluta reserva, que esta sea una posible área de paso de sociedades nómadas.

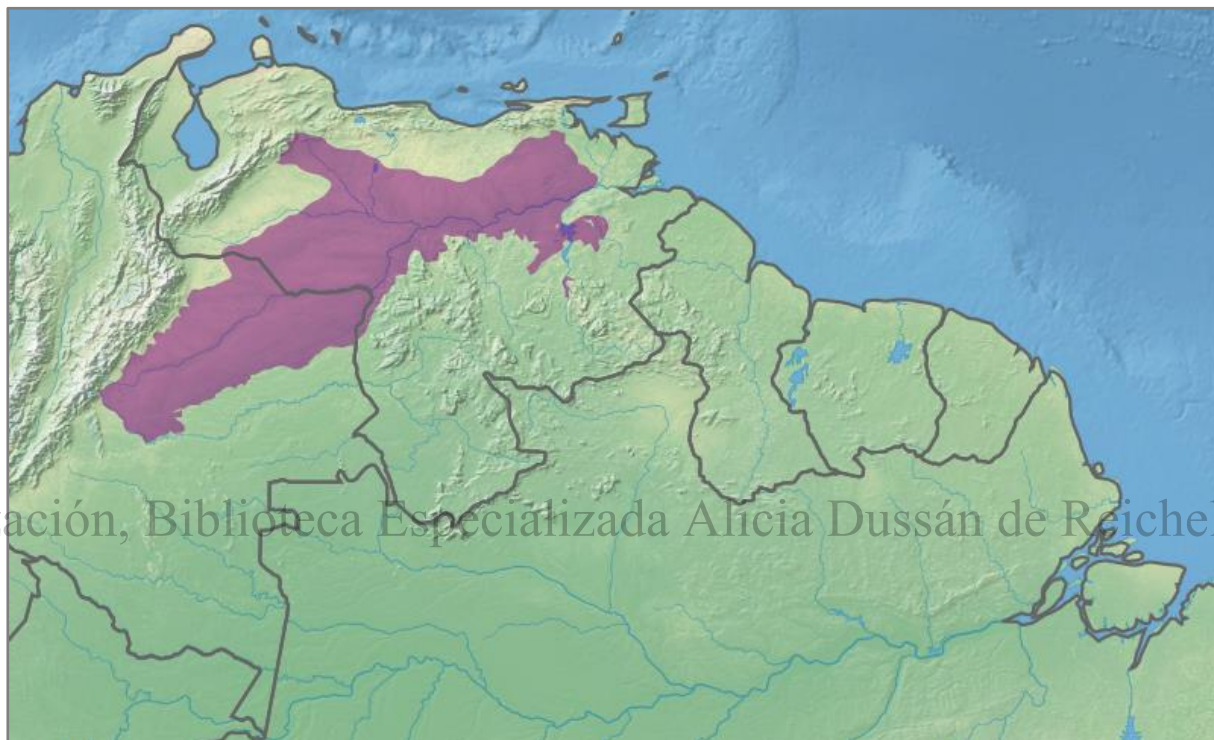
Con los resultados obtenidos, el Plan de Manejo Arqueológico se enfoca a actividades de divulgación y monitoreo arqueológico durante la fase constructiva.

2. ANTECEDENTES

2.1 EL PAISAJE.

Hacia el noroeste de Suramérica se encuentran los Llanos Orientales (**FIGURA 4**) que por sus características ambientales de sabana lo hace diferente a otros paisajes como el de selva, bosques andinos, páramos y desiertos (Sarmiento 1994).

FIGURA 4 PAISAJE DE LOS LLANOS ORIENTALES COLOMBIANOS.



Con una extensión total aproximada a los 375.000 Km², incluye territorios de los actuales departamentos de Arauca, Meta, Casanare y Vichada en Colombia y los estados de Apure, Barinas, Portuguesa, Cojedes, Guárico, Anzoátegui y Monagas en Venezuela (Sarmiento 1994).

Para efectos del presente estudio, el paisaje de los Llanos Orientales también será referido con el nombre de Sabana, concepto que hace referencia a la clasificación de los paisajes terrestres desde el punto de vista bioclimático o de áreas bióticas que comparten clima, flora y fauna.

Se diferencia de la región de la Orinoquia, la cual ha sido delimitada de acuerdo con el transcurrir de este río por la tierra y a los afluentes que desembocan en el mismo, también recibiendo el nombre de Cuenca del Orinoco (**FIGURA 5**).

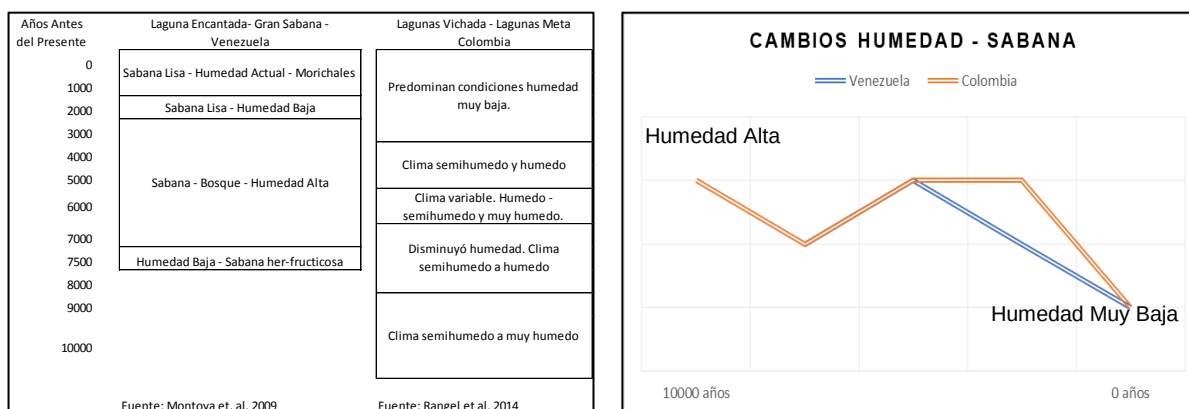
Esta última incluye diversos biomas tales como el de páramo, bosque, sabana y selva con una extensión estimada en 1.100.000 Km² (Rivera 2005).

FIGURA 5 REGIÓN DE LA ORINOQUIA.



Los cambios climáticos registrados en los últimos 10.000 años muestran como la humedad ha ido cediendo el paso a las condiciones de muy baja humedad a seca del día de hoy (**FIGURA 6**).

FIGURA 6 CAMBIOS EN LA HUMEDAD Y COBERTURA VEGETAL EN LOS ÚLTIMOS 10.000 AÑOS EN EL PAISAJE DE SABANA.



A nivel local, en las sabanas de Guyana al oriente en Venezuela (Montoya et. al. 2009), se registran los siguientes eventos:

- Formación vegetal mixta de pastos y bosque de galería entre el 7.500 y el 7.450 AP.
- Expansión de los bosques de galería entre el 7.450 al 2.470 AP.
- Expansión de sabana y retracción del bosque de galería entre 2.470 a 1.220 AP.
- Reducción drástica del bosque y expansión de pastos por la sabana entre 1.220 AP y época actual.

En la Sabana Colombiana (Berrio et. al. 2002), se registran los siguientes eventos:

- Ligera expansión de los bosques de galería entre el 10.700 al 9.700 AP.
- Expansión de la sabana entre el 9.700 al 5.800 AP.
- Incremento del bosque de galería entre el 5.800 al 3.800 AP.
- Alrededor del 4.000 al 3.500 AP aparece en el registro de vegetación de sabana la palma que llega a ser abundante en este paisaje.
- Desde el 4.000 AP se expande la sabana.

En la geomorfología del paisaje se encuentran las subregiones piedemonte, llanura aluvial que incluye la llanura eólica y la altillanura en Colombia; y en Llanos Occidentales, Llanos Meridionales, Llanos Centrales y Llanos Orientales en Venezuela.

Las características fisicoquímicas de los suelos de la Sabana colombiana son pobres y con poca vocación agrícola (Celis et. al. 2014). Sin embargo, algunos presentan mejores condiciones para sostener cultivos permanentes o temporales, tales como los localizados en la planicie aluvial del piedemonte, las terrazas y zonas aluviales entre Villavicencio y Puerto López, las zonas ubicadas entre los ríos Upía y Ariari en la Cordillera Oriental, parte alta del río Metica y las vegas de los grandes ríos (Hernández y Sánchez 1994). A diferencia de la sabana colombiana, en la venezolana los suelos poseen un mayor potencial agropecuario, siendo los más aptos para el desarrollo agrícola aquellos localizados en las planicies de los Llanos Occidentales y en menor extensión los ubicados en las planicies y valles de los Llanos Centrales y Orientales (Hetier y López 2013).

El régimen de lluvias es de tipo monomodal, es decir presenta un solo periodo de lluvias que va desde abril hasta noviembre, seguido de otro seco de diciembre a marzo. Los intervalos de precipitación oscilan entre los 900mm hasta los 4.500 mm al año (Riveros 1983).

Las especies vivas se han adaptado al régimen climático y a las características fisicoquímicas de los suelos poco fértiles, aunque se aprecia como su diversidad se va haciendo más alta hacia el suroccidente y al sur, en las zonas selváticas que brindan mayor cantidad de hábitats:

“A diferencia de la zona norte de la región orinoquense, la selva que circunda los ríos Guayabero, Guaviare e Inírida es continua y cerrada; y gradualmente se conecta con la selva amazónica. Por esto la región orinoquense desde el punto de vista biológico no es fácil de separar de la hylea amazónica. Por ello la fauna de la Orinoquia generalmente no es endémica, sino que forma parte de una fauna

amazónica sensulatu, la cual se extiende desde las selvas más australes y penetra en los bosques de galería de la sabana, aunque con un evidente empobrecimiento sucesivo de especies.” (Defler y Rodríguez 1998).

La cobertura vegetal de la Sabana se caracteriza por una amplia presencia de pastizales que cubren grandes extensiones y que sirven de alimento a algunas especies animales. Especies de palmas, arbustos y árboles, como gualandayes, guarataros y vara santa, forman a veces pequeños bosques conocidos como ‘matas de monte’.

En la llanura alta hay bosques de galería a lo largo de las fuentes hídricas con presencia de varias especies de palmas como la mil pesos, mapora y moriche de las que se extraen sus fibras para diversos usos; y árboles como los ciruelos hobo, uvas caimaronas, sarrapios y chibechas, cuyos frutos son aprovechados como alimento por los animales y los seres humanos. En algunas áreas se aprecian agrupaciones de árboles de baja altura conocidos como chaparrales, saladillales y congriales.

En la llanura inundable o llanura baja, se encuentran los morichales formados por agrupaciones de palma de moriche; igualmente se aprecian los esteros que corresponde a pequeñas áreas donde la presencia del agua es permanente durante todo el año. En la estación más húmeda, las fuertes lluvias producen las crecientes de los ríos que inundan grandes extensiones de tierra y cuando escampa, quedan espejos de agua poco profundos en donde se aprecian gran cantidad de aves como espátulas, gavanos, garzas, corocoras rojas, y algunas especies migratorias como sigiñuelas y barraquetes aliazules, entre muchas otras.

En los ríos, caños y espejos de agua se encuentra una gran variedad de peces y muchas de las casi mil especies identificadas también se encuentran en la amazonia, debido a las conexiones de los ríos de estas dos regiones. Entre las especies más nombradas están el temblón, el pavón muy apreciado como fuente de proteína, la piraña que genera temor por los ataques, la payara que crece hasta un metro, bagres rayados, cachamas, las toninas, manatí y una gran cantidad de peces ornamentales (Defler y Rodríguez 1998).

En las grandes sabanas de los Llanos Orientales conviven muchas especies de animales, entre los que se encuentran los chigüiros, venados, zorro sabanero, oso hormiguero, el curí silvestre, ratones silvestres, armadillos, cafuches, tigre mariposo, león colorado, canaguaro, tigrillo, tejón, micos, danta, ardillas, erizos, lapas, monos y gran cantidad de insectos.

2.2 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.

El estudio de sociedades sedentarias, surgimiento del liderazgo y la construcción de sistemas agrícolas para la producción intensiva de alimentos ha sido uno de los temas de investigación que se han venido desarrollando en las últimas décadas, para sustentar los cambios sociales que llevan a la complejidad sociopolítica y los modelos políticos que se mantuvieron durante varios siglos previos a la colonización española en el siglo XVI d.C. (Gassón 2001, Gasson 2006, Zuchi y Gasson 2002, Vargas 2012, Zuchi y Denevan 1974).

Estudios arqueológicos realizados en los llanos del Estado de Barinas en Venezuela, sobre la presencia de montículos y calzadas, a orillas de diferentes caños y ríos, han llevado a proponer que las comunidades que los construyeron tenían una organización social estratificada, con un cacique o jefe que centralizaba la producción y se encargaba de organizar a las comunidades en la construcción y mantenimiento de los montículos y calzadas. Igualmente se ha propuesto que, para las diferentes áreas

arqueológicas identificadas, tanto en el Gaván como en el Cedral, fue muy probable que presentaran estrategias políticas diferentes (Gassón y Rey 2006). Las sociedades que habitaron estos montículos y calzadas elaboraban cerámica del estilo Caño el Oso (Zucchi y Denevan 1974).

El estilo cerámico Caño del Oso, asociado a los constructores de calzadas y montículos, fue inicialmente fechado en el periodo IV de Cruxent y Rouse (1982) que inicia en el 1150 d.C. y finaliza hacia el 1500 d.C. Se caracteriza por ollas globulares medianas, cuencos y botellas, sin presencia de budares. Algunas de las vasijas poseen patas trípodes, bases planas, anulares o una combinación de anillo y patas. Algunos de los cuerpos de las vasijas y cuencos presentan un hombro aquillado. La decoración varía entre aplicada modelada y pintada. Una botella presenta una pestaña plana aplicada en el cuello y otras vasijas presentan apliques semejando un rostro humano que probablemente hacia parte de una alcarraza. La pintura es negra sobre fondo blanco, negro sobre superficie, rojo y negro sobre blanco y rojo sobre blanco. Igualmente encuentran asociada a la cerámica figurinas macizas y de animales, mano de mortero y volantes de uso. Adicionalmente, nuevos estudios proponen que hacia el 500 d.C. ya se estaban construyendo montículos y calzadas (Zucchi y Denevan 1974).

Por otro lado, en el mismo estado de Barinas, al noreste el pueblo El Samán, se ha identificado un área de 15.5 Km² con camellones perpendiculares al curso del caño Ventosidad. La cerámica está relacionada con las series Matraquero, Camoruco y Guarguapo (Cruxent y Rouse 1982), fechadas entre el 1000 d.C. y 1500 d.C., sin embargo, Zucchi y Denevan (1974) también encuentran materiales cerámicos relacionados con el complejo Betania, el cual está fechado entre el 550 d.C. y el 1400 d.C. Para estos investigadores, los constructores de camellones no están relacionados con aquellos que construyeron montículos y calzadas.

En los llanos colombianos se han identificado y estudiado diferentes asentamientos de sociedades con estrategias productivas que recuerdan a los constructores de montículos, probablemente a una menor escala.

En cercanías del caño Cuamaral y el caño Melúa, afluentes del río Manacacias, en el municipio de San Martín, se identificaron en una hectárea cerca de 1000 montículos con un diámetro promedio de 3m y una altura promedio de 60cm. La hipótesis fue que este sitio correspondía a un antiguo sistema de agricultura, pero en los trabajos de prospección no se recuperaron materiales culturales que permitieran identificar a las comunidades que los construyeron y usaron (Reichel Dolmatoff y Dusan 1974).

En la cuenca alta del río Acacías, sobre terrazas altas se identificaron pequeños montículos de forma redondeada y uno más grande en inmediaciones del caño la Lejía. En uno de estos montículos se realizó una excavación de 4m por 4m en la que encontraron trozos de carbón, semillas, restos vegetales carbonizados, cerámica y piedras desconchadas por calor. Este sitio fue fechado en 1570 ± 50 d.C. y los fragmentos cerámicos correspondían a cuencos, algunos de forma globular, platos de forma irregular, decorados con incisión en la parte externa, algunos con modelados y apliques (Mora y Cavalier 1983).

En la margen derecha del río Meta, en un sector que se conoce con el nombre de Humapo en el municipio de Puerto López, se identificaron de 10 a 15 montículos entre el caño Guayuriba y el río Meta. Estos montículos redondeados tienen 1.2m de altura y alrededor de 3 metros de superficie. En la prospección, en uno de estos se identificó suelos negros a 80cm, sin contenidos de material cultural (Mora y Cavalier 1983).

En trabajos de reconcomiendo y monitoreo arqueológico para programas sísmicos en el municipio de Puerto Gaitán, adelantados por López (2010), identifiqué sitios con presencia de montículos en los ríos Manacacías, Yucao, Guarrojo, Planas, Tillava y en los caños Seco, Muco, Nare, Pendare y Palmita, entre otros. Solamente en uno de los sitios cercanos al río Meta se recuperaron fragmentos cerámicos que están muy relacionados con la cerámica reportada en el sitio de la vereda Santa Marta del municipio de Aguazul (Alarcón y Segura 1998).

Se puede concluir, con todas las reservas de la información, que fueron dos sociedades las que implementaron el uso de montículos para cultivo, una correspondería a aquella que elaboró cerámica identificada en Aguazul y Tauramena y fechada entre el siglo V y el X d.C., y la otra relacionada con la cerámica que ha sido fechada en el siglo XVI d.C y que se asocia a la etnia Guayupe. Podríamos también pensar, que estos últimos, más que constructores pudieron haber aprovechado la infraestructura de los montículos existentes y simplemente la adecuaron para su uso agrícola. Investigaciones arqueológicas futuras pueden dar explicaciones acerca del manejo y uso de los suelos en construcciones monticulares para la intensificación de la producción de cultivos.

Recientemente se realizó un reconocimiento regional sistemático en el departamento del Casanare, inmediaciones del municipio de Yopal, en un área de 220 Km² en donde se identificaron 14 sitios arqueológicos, alguno de los cuales presentan montículos y campos elevados que fueron usados para actividades agrícolas y en las que muy probablemente habitaron sociedades complejas con un liderazgo marcado entre el 1020 al 1275 d.C. (Vargas 2017).

Otra de las estrategias para el mejoramiento de la producción agrícola ha sido el de la generación de suelos antrópicos o antrosoles.

En el municipio de Aguazul se identificó un sitio ubicado en la parte media de la montaña que está al frente del casco urbano del municipio de Aguazul. Su extensión aproximada era de 2 ha y presentaba un suelo antrópico. De las excavaciones se recuperaron semillas de palmas, restos vegetales de yuca y yopa. La cerámica tiene un acabado de superficie burdo, con decoración incisa en diseños de líneas onduladas paralelas o líneas oblicuas paralelas y punteadas. Las formas correspondían a vasijas globulares con bordes rectos o evertidos, múcuras con asas planas verticales, cuencos y platos. Las fechas obtenidas ubican cronológicamente el sitio entre los siglos VI al X d.C. (Alarcón y Segura 1998). Un sitio con la misma cerámica fue excavado en la Hacienda Maporita en el municipio de Tauramena (Peña 1993).

A lo largo del río Guayabero se identificaron varios sitios con presencia de antrosoles. La cerámica recuperada era de pasta fina con tres diferentes tipos de desgrasante y superficie pulida. Las formas identificadas fueron los platos, cuencos y vasijas globulares o aquilladas de cuello recto. Los platos presentaban decoración excisa con motivos geométricos. En la decoración se observan técnicas de incisiones, pintura blanca, modelados y apliques con figuras geométricas, antropomorfas y zoomorfas. Esta cerámica tiene similitudes con la cerámica que ha sido vinculada a la etnia Guayupe en el alto río Ariari (Marwitt 1973, 1975), en el río Acacias y Ariari (Mora y Cavelier 1983, 1985, 1987, 1989) y en Puerto Santander (Lopez y Mora 1990). La fecha obtenida para el sitio Angostura I, sitúa cronológicamente a esta sociedad en el 270 d.C.

Otros sitios con asentamientos que probablemente aprovecharon las vegas de los ríos para la producción agrícola se han identificado en los llanos orientales colombianos.

En el departamento del Meta y asociada a la etnia Guayupe, se han ubicado sitios en el alto río Ariari (Marwitt 1973, 1975), río Acacias y sus afluentes (Mora y Cavelier 1983), río Guejar y municipios de Cubarral y Granada (Escobar 1984), Caño Irique en el municipio de Fuente de Oro con cerámica asociada a la etnia Guayupe y fechada en 1630±70 d.C. (Mora y Cavelier 1989), en los ríos Orottoy y Acacias en los municipios de Villavicencio, Acacias y Castilla la Nueva (Mackenzie 2002).

En el departamento del Casanare asociados a la etnia Achagua se han ubicado sitios arqueológicos en inmediaciones al caño Seco y Canacabare (Mora y Márquez 1981) fechados en el 1620±50 d.C., en las riberas del caño La Candelaria municipio de Paz de Ariporo (Romero 2009), río Cusiana en la vereda Chavinave del municipio de Maní (Chacín 1998), la rivera del caño La Candelaria en la vereda La Veremos del municipio de Paz de Ariporo (Romero 2009).

En Arauca, en el río Ele sector Caricare del municipio de Arauquita (Romero 2007), caño Bombay donde se obtuvo una fecha del 1183±85 d.C., asociada a una cerámica relacionada con la definida como arauquinoide en Venezuela.

Los estudios realizados han identificado, parcialmente, que los patrones de asentamiento de las sociedades agroalfareras era en las márgenes aledañas y a lo largo de los ríos mayores y sus afluentes, ya que estos presentan mejores condiciones de fertilidad para la producción agrícola, especialmente aquellos que tienen sus nacimientos en la Cordillera Oriental (Mora y Cavelier 1987, Vargas 2017, Álvarez 2013), con indicadores tipológicos de complejidad social, llegándose a proponer que los señores con más poder se pudieron haber sentado en las áreas con suelos más fértiles, como se ha identificado en la cuenca alta del río Ariari, y los menos poderosos se ubicaron en áreas menos propicias para la agricultura (Moreno y Riaño 1988). Esta y otras hipótesis deberán ser confirmadas con estudios que busquen entender los cambios sociales y la complejidad social a escalas de investigación regional.

A nivel local, durante la elaboración del Plan de Manejo Arqueológico y Zonificación Preliminar, se realizaron algunas salidas a campo para verificar en los diferentes paisajes y con encuestas no estructuradas la posible presencia de sitios arqueológicos, especialmente en las márgenes del río Melúa, del bloque exploratorio Princesa, con resultados negativos, tanto a nivel del reconocimiento general como en la encuesta (Martínez 2013).

Adicionalmente, dentro del área del bloque Llanos-58, ubicado inmediatamente al oriente del Bloque Princesa, se han realizado seis estudios de prospección arqueológica, que incluyen 12 plataformas con sus vías de acceso y la ampliación de la plataforma Llanos 58-4 (Zabala 2012, 2013), en los cuales no se identificó ningún tipo de evidencia material y por tal razón se sugiere que estas áreas pudieron haber sido lugares de paso o posibles corredores por donde las comunidades transitaban en busca de animales para la caza, la pesca o la recolección de vegetales y frutos (Álvarez 2013).

3. METODOLOGÍA

3.1 ASPECTOS GENERALES

El presente estudio de implementación del Programa de Arqueología Preventiva incluye la prospección arqueológica en las siguientes áreas:

- Vía Locación de 36,87 Km lineales (72, 08 Ha).
- Polígono Locación de 6,80 Ha.

El total del área prospectada fue de 78,88 Ha.

Para la identificación y caracterización de espacios de actividad antrópica en el pasado, en las áreas donde se desarrollará el proyecto se ejecutó un estudio arqueológico, el cual incluyó actividades de:

- Contextualización histórica, arqueológica y ambiental (revisión de fuentes secundarias).
- Trabajo de campo con pozos de sondeo.
- Una fase en donde se procesa la información de campo.
- Una fase de elaboración y presentación del informe que contiene las medidas de manejo para la protección y conservación del patrimonio arqueológico.

Con la revisión documental se hizo una síntesis de las problemáticas arqueológicas que puedan existir en el nivel regional de área de estudio, específicamente aquellas que hacen referencia a la identificación y caracterización de los estudios sobre áreas domésticas, rituales o productivas.

Durante la fase de campo, en las 78,87 Ha totales se realizó un reconocimiento sistemático que incluyó: revisión en la superficie y pozos de sondeo de 0,4m x 0,4m de lado y 0,5m de profundidad cada 20m, tanto en la locación como en la vía de acceso, con el fin de evaluar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos. En total se hicieron 3796 pozos de sondeo, 3628 en el área de la vía de acceso a la locación y 168 en el área de la locación, que cubrieron el 100% del área que será intervenida (**Anexo 2**). La profundidad se estableció de acuerdo con las profundidades reportadas en los asentamientos prehispánicos identificadas en los estudios arqueológicos realizados en los Llanos Orientales colombianos (Mora y Cavelier 1987, Acosta 2015).

En los pozos de sondeo se identificó, de manera general, cada estrato o suelo (arcilloso o arenoso), su espesor y se registró con la respectiva Foto un tablero que indica el número del sondeo y la fecha. Cada pozo de sondeo se excavó por niveles arbitrarios de 10cm, teniendo en cuenta los cambios de estratigrafía, para que en el caso de aparecer evidencias culturales se pueda tener un control por nivel y por estrato en donde estaban depositados, y para establecer posibles periodos de ocupación humana.

El registro de cada pozo de sondeo se realizó con fichas estandarizadas que posteriormente se pasaron a una base de datos Excel para su análisis (**Anexo 3**).

Finalmente, se realizó la actividad de divulgación con los trabajadores que participaron durante la actividad de prospección arqueológica, quienes pertenecen a las veredas del área de influencia del proyecto.

3.2 RESULTADOS.

En el trabajo de campo se prospectaron 3628 pozos de sondeos en la vía de acceso y 168 dentro del polígono de la Locación. La vía se prospectó por diferentes paisajes y unidades geomorfológicas, caracterizadas desde áreas altas como la cima y laderas de lomas, pasando por extensas colinas y sabanas planas hasta pequeñas zonas de bajos inundables (**FOTOGRAFÍA 1**), siendo un paisaje característico de la Altillanura disectada ubicada desde el costado derecho del río Meta, siendo esta subregión conocida también como “Serranía” (Goosen 1964: 137; Mora y Cavelier 1983: 152).

Por otra parte, la locación se prospectó sobre una sábana plana con un pequeño sector colinado al norte, y una baja inclinación de Norte a Sur (**FOTOGRAFÍA 2**) hacia donde se ubica el río Melua a un 1km aproximadamente. Durante toda la prospección se realizaron pozos de sondeo de 40 cm x 40 cm cuya profundidad varío entre los 50 y 60 cm, no pudiéndose bajar algunos pozos hasta estas profundidades debido a condiciones que no lo permitían o ameritaban (suelos inundados, afloramientos rocosos, concreciones ferroginosas altamente compactas, presencia de gravas, entre otros), elementos que igualmente permitían intuir la ausencia de elementos arqueológicos enterrados en estos pozos.



FOTOGRAFÍA 1
PAISAJE DE LA VÍA DE ACCESO DE MONTUNO.



FOTOGRAFÍA 2
PAISAJE DE LA LOCACIÓN DE MONTUNO, VISTA DE NORTE A SUR.

3.2.1 Prospección arqueológica en la vía de acceso

En esta área se realizaron 3628 pozos de sondeos, los cuales fueron proyectados con anterioridad en una grilla sobre el polígono de la vía de acceso, ubicados cada 20m uno del otro teniendo cada uno coordenadas individuales, presentándose dos filas de pozos durante todo el trayecto de la vía, prospectándose 36,87 km en total. De estos, 35 no pudieron ser excavados debido a encontrarse inundados (9) o con presencia de afloramiento rocoso a nivel superficial (26).

Inicialmente se realizó un reconocimiento del área de estudio, con el fin de observar el paisaje general presente en el área, comenzando seguidamente con la excavación de los pozos de sondeo, los cuales fueron registrados en una ficha de campo y fotos, tomando en cuenta el registro estratigráfico de cada pozo de sondeo, señalando la profundidad, textura y color de cada horizonte (**FOTOGRAFÍA 3** a la **FOTOGRAFÍA 6**). Una vez finalizado su registro, cada pozo fue enterrado. No se encontraron evidencias

arqueológicas durante la excavación de los pozos de sondeo, siendo registrado solo un lítico de manera superficial, registrado como (RS1).



FOTOGRAFÍA 3
SEGUIMIENTO DE LA GRILLA DE POZOS DE SONDEO.



FOTOGRAFÍA 4
EXCAVACIÓN DE POZO DE SONDEO.



FOTOGRAFÍA 5
REGISTRO DE POZO DE SONDEO.



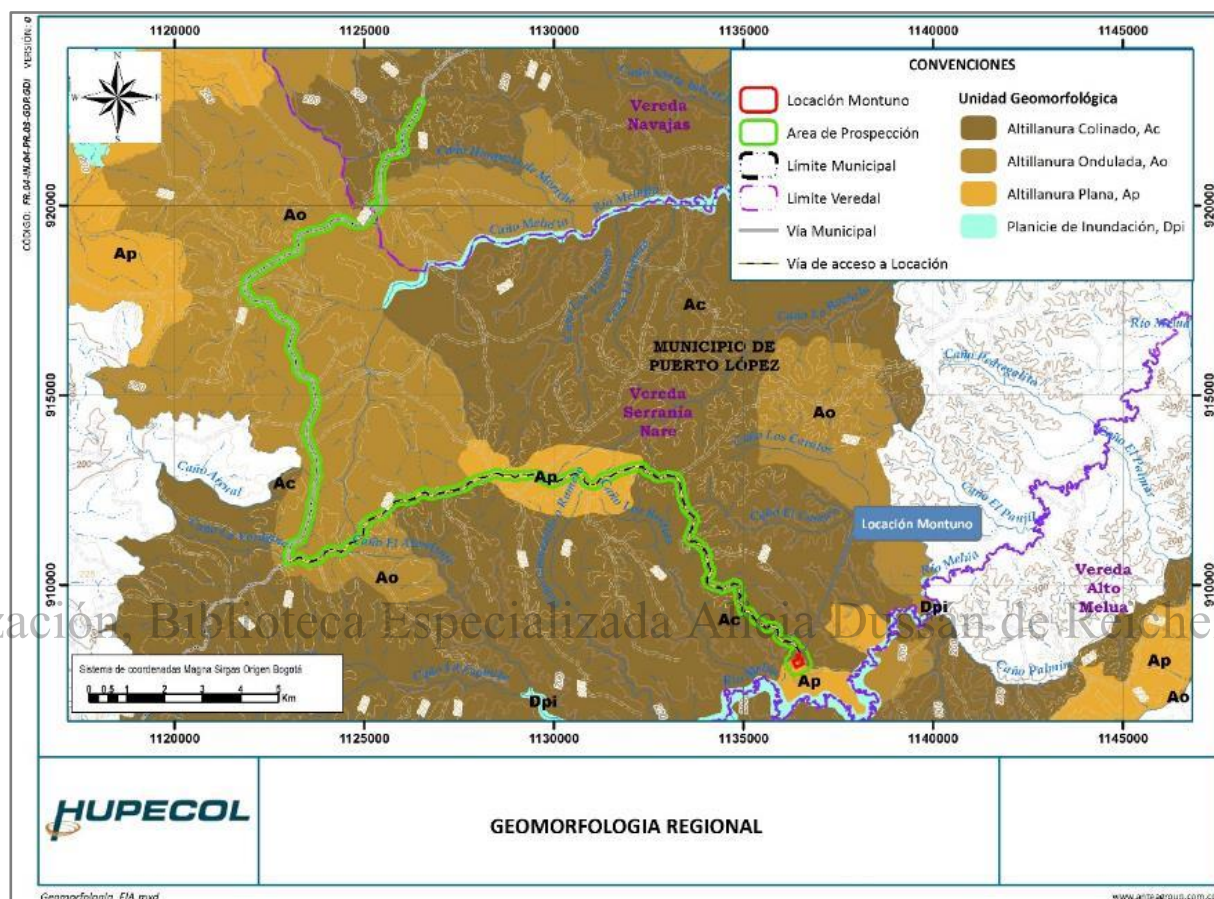
FOTOGRAFÍA 6
FILAS DE POZOS DE SONDEO SOBRE LA VÍA.

3.2.1.1 Unidades geomorfológicas

La vía de acceso cruza por una gran variedad de unidades geomorfológicas (**FIGURA 7**) que componen a la Altillanura, Altillanura disectada o “Serranía” (Goosen 1964), región caracterizada por presentar un paisaje de lomas, colinas y sabanas planas; por todo este paisaje también se observan caños medios y pequeños “de fondo amplio y pendientes suaves (...) llamado(s) ‘esteros’” (Goosen 1964, 137) los cuales se dispersan por toda el área junto con bajos inundables, quienes se encharcan durante los meses de invierno en periodos de fuertes lluvias, siendo un área con una alta presencia de estos encharcamientos. Las características geológicas de estos suelos permiten que se den estos encharcamientos incluso en sectores de mayor altura. Igualmente, en gran medida dispersas por toda el área se encuentran zonas

de alta vegetación distinguidas en la zona como “matas”, las cuales se ubican tanto en sectores altos como bajos. Dentro de toda esta área de estudio solo se presentan dos actividades antrópicas y es el cultivo de pastos (en gran parte de la pradera) y el pastoreo de ganado, única actividad económica en la zona.

FIGURA 7 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.



Esta diferenciación de unidades geomorfológicas se presenta constantemente durante todo el trayecto de la vía, observándose un paisaje variado (**FOTOGRAFÍA 7** a la **FOTOGRAFÍA 10**). Teniendo como referencia las Unidades geomorfológicas identificadas en el área de estudio (**FIGURA 7**), se relacionan las características principales del paisaje observadas en campo según cada unidad geomorfológica:

- **Altillanura Ondulada (Ao)**

Ubicada aproximadamente entre el km 3 y 20 de la vía prospectada, ocupando más del 50% de esta, se presenta un paisaje ondulado con colinas y lomas alargadas y en algunos sectores de sabana plana a gran altura (ver **Foto1**), teniendo principalmente suelos arenosos-arcillosos en las zonas de colinas y lomas, y presencia de suelos arenosos-limosos limitados en las áreas planas y cercanas a bajos inundables; en los suelos de esta unidad se encuentran en pocos sectores la presencia de afloramientos rocosos y capas gruesas de gravas o gravillas, siendo más común la presencia de concreciones

ferroginosas. Sobre las áreas de fácil encharcamiento o cercanas a bajos inundables (**Fotografía 9**) se observan suelos arenosos con una gran variedad de horizontes, producto de los continuos encharcamientos, además de presentarse suelos bastante oscuros, tanto de manera superficial como en su parte más profunda, ello en muchos casos por ser suelos anegados en ciertas temporadas del año. Todos sus suelos, incluso las áreas de inundación o encharcamiento presentan un mediano-bajo potencial agrícola.



FOTOGRAFÍA 7
SABANAS PLANAS A MEDIANA ALTURA.



FOTOGRAFÍA 8
CIMAS Y LADERAS DE COLINAS Y LOMA.



FOTOGRAFÍA 9
BAJO INUNDABLE O ZONA DE ENCHARCAMIENTO.



FOTOGRAFÍA 10
ZONA DE ALTA VEGETACIÓN O “MATAS”.

- **Altillanura Colinado (Ac)**

Se presenta tanto en el inicio como en el final de la vía, ocupando una tercera parte de ella, teniendo un paisaje de colinas, alargadas, con poca pendiente y medianamente planas en la zona inicial pero cortas, con mayor pendiente y altura sobre la parte final de la vía (**Fotografía 8**), siendo prospectado en su mayor parte laderas de colina. Sus suelos son más arcillosos-arenosos, con presencia principalmente en las áreas altas, de gravas y gravillas a pocas profundidades, incluso de manera superficial, siendo suelos más compactos. En algunos sectores se observa la roca madre a nivel superficial. Sobre este sector se presenta un bajo potencial agrícola.

- **Atillanura Plana (Ap)**

Es el paisaje menos visible en la zona de estudio, ocupando un poco menos del 15% de la vía, en la cual se observan sabanas completamente planas en mayor y mediana altura (**FOTOGRAFÍA 7**), con algunos bajos inundables. Es la zona de mayor presencia de ganado vacuno y sobre cual se realizan cultivos de pastos. Sus suelos son generalmente arenosos-limosos, con presencia en algunos sectores de una gravilla bastante fina, sobre todo en las áreas cercanas a caños o esteros. A pesar de que sus suelos son bastante húmedos y presenta en algunos sectores nivel freático bajo, su potencial agrícola es bajo.

3.2.1.2 Características de los suelos

Como se observa, la variación de estas unidades presenta claramente una variación en la estratigrafía del suelo, en donde, en las áreas de mayor elevación, principalmente colinas, se ubican suelos arenoso-arcillosos con una constante presencia de una capa de gravas y gravillas, junto con concreciones ferroginosas, mientras que en las áreas planas medias y bajas se presentan suelos más arenosos-limosos, húmedos, sin la presencia de gravas o rocas, y en algunos con presencia poco profunda del nivel freático.

La variación en las características de los suelos registrados durante la prospección presenta principalmente cambios en la textura y el color, así como en la dureza y nivel de compactación, sobre todo en las áreas de estudio en la que se encontraron suelos pedregosos, donde la capa de grava o gravilla, consistente en rocas pequeñas y concreciones ferroginosas, llamados arrecifes, generaban una mayor compactación del suelo.

Esta capa si bien se encontraba en algunos sectores con un grosor de 10 cm, en otros se llevaba a registrar de manera superficial hasta más allá de los 60 cm de profundidad.



FOTOGRAFÍA 11
GRAVILLA O GRAVA.

Durante toda la prospección de la vía se registraron ocho características que variaban en cada pozo de sondeo: la presencia de gravilla a diferentes profundidades, la presencia de concreciones a diferente profundidades, suelos con concreciones y gravillas, suelos principalmente arenosos sin gravillas ni concreciones, suelos principalmente arcillosos sin gravilla ni concreciones, suelos arenosos con gran presencia de raíces medias (dentro de las áreas denominadas “matas”, suelos con presencia de afloramientos rocosos y por último los suelos con evidencias de inundaciones o anegados.



FOTOGRAFÍA 12
CONCRECIONES MEDIANAS Y GRANDES.

Los suelos con presencia de gravilla se observan en las partes altas de las lomas y colinas, generalmente sobre suelos arenosos-arcillosos con poca presencia de raíces, esta capa se compone de pequeñas rocas que varían de 0,5 a 2 cm; en algunos sectores la erosión permite que se vea de manera superficial.

Los suelos con presencia de concreciones se observan sobre las laderas y en algunos casos sobre las cimas de las colinas, al igual que la gravilla o gravas no es común observarla en las sabanas.

Estas concreciones se observan desde tamaños muy pequeños, menos de 3 cm, y poco compactadas hasta de tamaños grandes de hasta 10 cm, y más compactas. La presencia de ambos elementos se observa sobre las mismas zonas y generan una mayor compactación sobre el suelo, teniendo además un poco presencia de raíces finas, aunque tienen una mayor permeabilidad sobre el agua, no encontrándose el nivel freático.

Los suelos con textura principalmente arenosas o arenosa-limosas se ubican sobre las sabanas y áreas planas, donde son cultivados continuamente pastos para el pastoreo de ganado. Estos suelos son bastante húmedos, permeable, con poca compactación y con presencia de raíces finas hasta los 20 cm.

Los suelos con textura principalmente arcillosa-arenosa o arcillosa-limosa se ubican tanto en las cimas y laderas de colinas y lomas, aunque también en algunos sectores de las áreas planas y áreas de encharcamiento, siendo suelos un poco más ácidos que el resto y con un nivel de compactación mayor frente a los suelos arenosos.



FOTOGRAFÍA 13
CONCRECIONES PEQUEÑAS.



FOTOGRAFÍA 14
GRAVILLA Y CONCRECIONES.



FOTOGRAFÍA 15
SUELOS ARCILLOSOS.



FOTOGRAFÍA 16
SUELOS ARENOSOS.

En las cimas y laderas de colinas también se observó la presencia de afloramientos rocosos de manera superficial o poco profundas, y en otros casos acumulación de lajas de gran tamaño, de al menos un metro, dispuesta por procesos naturales. Se ubican tanto en suelos arenosos como arcillosos, y se muestran a causa de los procesos erosivos de la zona. Dentro de las áreas de gran presencia vegetal ("Matas") se presentan suelos bastante arenosos, con alguna presencia de limos y una constante bioturbación a causa de las raíces medias de los árboles y por presencia de algunos animales. Son suelos húmedos, poco compactos y con una mayor fertilidad frente a los demás suelos.



FOTOGRAFÍA 17
AFLOAMIENTOS ROCOSOS EN SUPERFICIE.



FOTOGRAFÍA 18
SUELOS ARENOSOS DENTRO DE ÁREAS DE GRAN VEGETACIÓN.

Por último, se encuentran los suelos anegados, tanto con evidencias de inundaciones o encharcamientos en el pasado como aquellos en los que en el momento de la prospección se encontraban inundados y por tanto no fueron excavados. Los que pudieron ser excavados presentan una gran variedad de horizontes, remanentes de estas inundaciones, observándose suelos bastante oscuros tanto en su horizonte más superficial como en los más profundos.



FOTOGRAFÍA 19
SUELOS CON EVIDENCIA DE INUNDACIONES.



FOTOGRAFÍA 20
SUELOS CON EVIDENCIA DE INUNDACIONES.

Como se evidencia, la zona presenta una gran variedad de paisajes, con suelos en su mayoría poco fértiles, y dentro de los cuales no se registraron material ni estructuras arqueológicas. Sobre la zona, los habitantes mencionan no haber encontrado ni escuchado encontrarse materiales arqueológicos, señalándose solo la presencia de grupos indígenas en los años 40 por fuera de la zona de estudio, hacia el suroeste, por la zona cercana a la finca Buena Vista.

3.2.1.3 Recolección superficial 1(RS1)

En el recorrido de la prospección, además de la excavación de los pozos de sondeo, se realizó un constante reconocimiento superficial de la zona, siendo registrado un material lítico entre los pozos de sondeo 2067 y 2069. El este artefacto fue referenciado geográficamente, fotografiado in situ y embalado. Se ubica sobre un área plana junto a algunas lomas estrechas que bordean un bajo inundable; En la zona se presentan suelos arenosos-limosos, aunque en el borde de las lomas se observa una capa de gravilla desde los 30 cm, como se registró en el pozo 2067.

Su presencia superficial, con evidencias de alteración en su superficie, y la ausencia de material arqueológico o suelos culturales en los cuatro pozos de sondeos cercanos (2067, 2069, 2074 y 2076) infiere una posible descontextualización del artefacto, aunque esto no descartaría la presencia de evidencias arqueológicas en sectores cercanos.



FOTOGRAFÍA 21
REFERENCIA DEL POZO 2067



FOTOGRAFÍA 22
REFERENCIA DEL POZO 2069



FOTOGRAFÍA 23
POZO 2067



FOTOGRAFÍA 24
POZO 2069.



FOTOGRAFÍA 25
ELEMENTO LÍTICO EN SUPERFICIE.

3.2.2 Prospección arqueológica en la locación

Sobre la locación se realizaron 168 pozos de sondeo dentro de 6,80 ha, siendo proyectados con anterioridad dentro del polígono sobre una grilla, ubicando los pozos de sondeo cada 20m. Inicialmente se realizó un reconocimiento del área, procediendo posteriormente a la prospección de los pozos referenciados.

Todos los pozos fueron registrados en una ficha de campo y fotos, teniendo como principal referencia el registro estratigráfico de cada uno, siendo posteriormente enterrados.

Dentro de la zona se ubica en todo el centro un saladero para animales, siendo allí la única actividad antrópica el pastoreo de ganado. En la prospección no se encontraron evidencias arqueológicas dentro de los pozos de sondeo ni en recolección superficial.



FOTOGRAFÍA 26
EXCAVACIÓN DE LOS POZOS DE SONDEO.



FOTOGRAFÍA 27
REGISTRO DE LOS POZOS DE SONDEO.

3.2.2.1 Unidades geomorfológicas

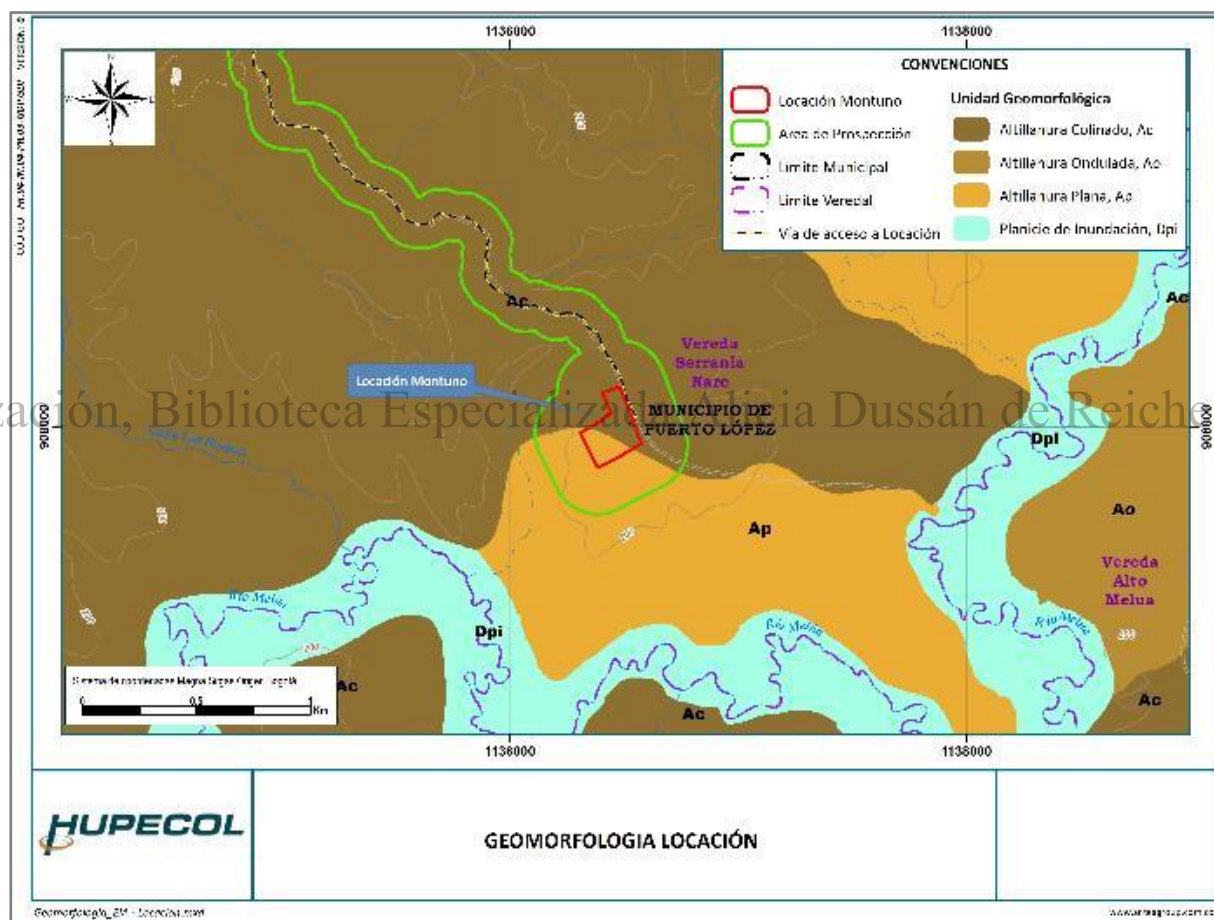
Continuando desde el final de la vía, y ocupando un cuarto del polígono en el sector noroeste de la locación, se presenta la altillanura colinado (Ac) teniendo esta parte del polígono la presencia de una zona elevada de una colina alargada, la cual desciende sobre una pequeña escorrentía, y siguiendo por

el resto del polígono la Altillanura plana (Ap) presentándose una sábana plana con una ligera inclinación hacia el sur.

El paisaje en esta zona es bastante heterogéneo frente a la vía de acceso, debido a que, si bien se observan dos unidades geomorfológicas, se mantienen unos pastos bajos, los cuales son usados para el pastoreo de ganado, no hay presencia de zonas con alta vegetación, a excepción de la zona de escorrentía que se presenta en el costado occidente del polígono, el cual se dirige a un caño por fuera del polígono.

Como se señala, del centro al norte se ve el paisaje más ondulado mientras que del centro al sur se destaca la sabana, siendo un espacio más abierto.

FIGURA 8 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DE LA LOCACIÓN.





FOTOGRAFÍA 28
COLINA AL NOROESTE.



FOTOGRAFÍA 29
ESCORRENTÍA BAJO LA COLINA.



FOTOGRAFÍA 30
VISTA DEL CENTRO AL NOROESTE.



FOTOGRAFÍA 31
VISTA DEL CENTRO AL SUR.

Sobre la zona se registraron tanto suelos arenosos-limosos, ubicados sobre las áreas plana, como arenosos arcillosos, ubicados en la colina, en la que también se registró la presencia de gravas y gravillas, que en gran parte de esta se observaba de manera superficial, siendo algunos pozos excavados a poca profundidad debido a su compactación.

Los suelos del área elevada son más compactos debido a esta capa, recurrente en todas estas zonas, presentándose raíces finas solo hasta los 10 cm, y siendo suelos secos, con bajo potencial agrícola.

Los suelos arenosos-limosos ubicados sobre la zona plana son más húmedos y con presencia más profunda de las raíces finas, aunque su potencial agrícola es medio-bajo. En algunos sectores se observa escorrentías que se dirigen al sur del polígono, encontrándose un nivel freático a 50 en algunos pozos de sondeos.

Durante la prospección arqueológica no se encontraron materiales ni estructuras arqueológicas, y tampoco se tuvo referencia por personas del área acerca de hallazgo o evidencias arqueológicas en este sector.



FOTOGRAFÍA 32
GRAVILLA EN SUPERFICIE AL NOROESTE.



FOTOGRAFÍA 33
PERFIL CON GRAVILLA.



FOTOGRAFÍA 34
POZO CON NIVEL FREÁTICO A 40 CM.



FOTOGRAFÍA 35
SUELO ARENOSO EN POZO 43.

3.2.3 Charla de arqueológica publica

Como parte de las actividades de arqueología publica y a modo introductorio para la realización del trabajo de campo se realizó una charla sobre arqueología a los trabajadores que acompañarían en dicha labor (**Anexo 4**).

En esta charla se abordó el tema general sobre arqueología, explicando las metodologías a desarrollar durante la investigación y el quehacer de la arqueología como disciplina.

También se tomó el tema de la protección del patrimonio arqueológico por parte de las leyes colombianas, siendo finalmente comentado el potencial arqueológico de la región, los trabajos realizados con anterioridad en otras partes de los llanos orientales y el conocimiento arqueológico actual sobre la región.



FOTOGRAFÍA 36
CHARLA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA.

3.3 ANÁLISIS DE EVIDENCIAS CULTURALES

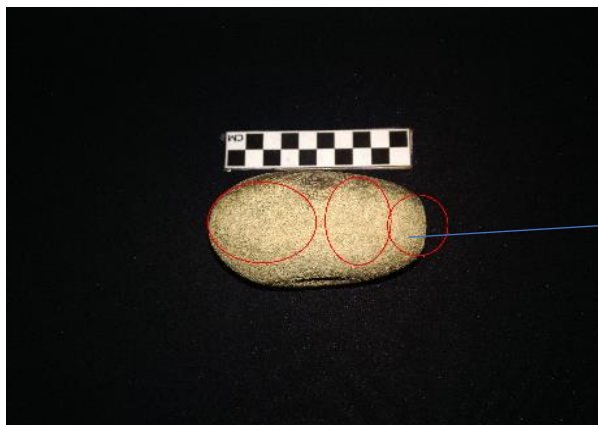
El único elemento registrado durante la prospección arqueológica de la vía de acceso y la locación se trata de un artefacto lítico (**Anexo 5**), localizado en inmediaciones de los pozos de sondeo de la vía 2067 y 2069.



FOTOGRAFÍA 37
LÍTICO VISTO EN ANTERIOR.



FOTOGRAFÍA 38
LÍTICO VISTO EN POSTERIOR.



FOTOGRAFÍA 39
BORDE CON "PICOTEADO".



FOTOGRAFÍA 40
DETALLE DE BORDE.

Este elemento lítico, un canto rodado de cuarcita de 10 cm con una forma ovalada y un diámetro de 3 cm, presenta una concavidad en la parte anterior y otra en la parte posterior, así como tres desgastes o "picoteados" marcados sobre sus bordes. También presenta cambios de coloración por su exposición continua al sol frente a una sola cara. Las concavidades podrían relacionarse a un desgaste para su uso en la tritución de semillas o frutos bastantes compactos como corozos, mientras que sus bordes desgastados podrían inferir igualmente un uso como percutor.

Este artefacto se relaciona físicamente a los identificados en varios estudios arqueológicos en Panamá, los cuales son nombrados "piedra picada" (Pearson 2006) o artefactos "multipropósito" (Martin et al 2009). Estos elementos son definidos como herramientas usadas para diversas actividades, tanto para la tritución o apertura de frutos o granos fuertes como su uso dentro de la talla de elementos líticos, ya fuese como yunque para la talla bipolar o como percutor: *"Las piedras picadas son bien conocidas arqueológicamente y han sido interpretadas como yunques para tritutar nueces, granos duros o en la reducción bipolar de pequeños guijarros (Griggs 2005)"* (Pearson 2006: 152), *"Los artefactos 'multipropósito' referenciados arriba, son aquellos que su morfología evidencia desgaste total por diversos usos a los que fueron sometidos. Poseen desgaste lateral por abrasión y escotaduras adicionales, desgaste en los extremos por golpeteo, y desgaste en ambas caras por abrasión y depresiones características de los famosos "rompecocos" (...) El tipo de artefacto referido es algo similar a lo que conocemos como la navaja suiza, pero de la prehistoria."* (Martin, Cooke y Bustamante 2009: 92).

4. CONCLUSIONES

Aunque la hipótesis inicial comentaba de la presencia de sociedades jerarquizadas dedicadas a la agricultura, conocidas con el nombre de Guayupes, los resultados del estudio demuestran que las veredas Serranía Nare y Navajas (Alto Navajas) del municipio de Puerto López, para el área donde se ejecutó la prospección arqueológica, no fueron por ellos habitadas.

Se pudo comprobar que el transecto de la vía transcurre por tres paisajes de altillanura (colinada, ondulada y plana), presentando suelos arenoso-arcillosos, gravas y gravillas, y areno-limosos, de muy poca fertilidad, siendo muy poco atractivos para sociedades agroalfareras que habitaron los Llanos Orientales. Igualmente, se puede decir lo mismo del área de la locación prospectada.

Se realizaron 3796 sondeos que corresponden a las áreas definidas a prospectar, informadas y con Autorización de Intervención Arqueológica N°. 7375 incluido el Adendo 1 y 2. Se cumplió con la metodología propuesta y se analizó el total de área a intervenir por el proyecto.

Las prospecciones arqueológicas adelantadas en el área de la plataforma y su vía de acceso tuvieron como resultado la presencia negativa de evidencias arqueológicas y no se identificaron transformaciones antrópicas del paisaje, es decir no se evidenciaron la construcción de montículos para actividades agrícolas.

La presencia en superficie de un instrumento lítico multipropósito sugiere que los estudios académicos sobre sociedades nómadas o semi-sedentarios y su adaptación al paisaje de sabana, deben enfocarse en la franja entre este paisaje y el paisaje de selva donde habita mayor diversidad de fauna, puesto que es allí donde se han hecho más hallazgos de sitios con evidencias culturales, que en el área de la sabana abierta.

En el área de sabana, los corredores de la fauna circulan por las áreas del bosque de galería, morichales y lagunas, que vendrían a ser los espacios donde los grupos nómadas y sedentarios hubieran podido realizar actividades de caza para su subsistencia. Es probable que en estos hábitats la probabilidad de encontrar evidencias culturales de sociedades prehispánicas aumente.

A partir de los resultados, se propone el Plan de Manejo Arqueológico adjunto en el **Anexo 6**.

5. BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA R., Juan David. 2015. Las investigaciones Arqueológicas en el departamento del Meta. Tesis de grado. Departamento de Antropología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

AGUADO, F. P. 1956. Recopilación Historial: Primera parte. Tomo II Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

ALARCÓN, Jorge y Liliana Segura. 1998. "Rescate arqueológico en el municipio de Aguazul- Casanare FIAN. Bogotá".

ALARCÓN, Jorge. 2017. Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para el Plan de Manejo Ambiental para la Construcción, Perforación y Operación de los Pozos CPE6-B y CPE6-2x con sus respectivas Vías de Acceso. Frontera Energy, Gessig SAS. Bogotá.

ÁLVAREZ Sánchez, Yenny Andrea. 2013. Programa de Arqueología Preventiva para la Modificación de la Resolución No. 0081 del 30 de Enero de 2013 para el Desarrollo del Área LLA-58, Puerto López-Meta. Fase de diagnóstico. Hupecol, Antea Group. Bogotá.

ALLISON, Penélope M. (Edited) 1999. The Archaeology of Household Activities. Routledge. London.

BERRIO, Juan Carlos, Henry Hooghiemstra, Herman Behling, Pedro Botero y Klaas van der Bog. 2002. Late Quaternary Savanna History of the Colombian Llanos Orientales From Lagunas Chenevo and Moambique: a Transect Synthesis. En Lateglacial and Holocene Vegetation and Climatic Change in Lowland Colombia. Door Juan Carlos Berrio Mogollón, pp107-141. Cúcuta, Colombia.

BINFORD, Lewis Roberts. 1994. En Busca del Pasado. Editorial Crítica. Barcelona.

CRUXENT, JOSÉ M. y ROUSE, Irving .1958. An Archaeological Chronology of Venezuela. Social Science Monographs VI. 2 vols. Pan American Union. Washington D.C. EEUU.

CHACIN, Regina. 1998. Informe de prospección arqueológica, Bloques Paloblanco y Miradores. Maní-Casanare. Harken de Colombia Ltda. Bogotá. Sin publicar."

CHU Barrera, Alejandro. 2006. La unidad doméstica durante el período precerámico en la costa del Perú: un enfoque evolucionista. En: UKU PACHA. Revista de Investigaciones Históricas. No. 9, Julio 2006, pp. 5-13. Lima, Perú. Documento electrónico,

http://www.academia.edu/5231002/LA_UNIDAD_DOMESTICA_DURANTE_EL_PERIODO_PRECERAMICO_EN_LA_COSTA_DEL_PERU_UN_ENFOQUE_EVOLUCIONISTA. Consultado el 3 de octubre de 2017.

DEFLER, Thomas R., y José Vicente Rodríguez. 1998. La fauna de la Orinoquia. En Colombia Orinoco, autor Darío Fajardo Montaña. Fondo FEN. Bogotá, Colombia. <http://www.thomasdefler.com/Publications/LAFAUNADELAORINOQUIAThomasDefler%5B2%5D.pdf>.

DRENNAN, Robert D. 2000. Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena. Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. Bogotá, Colombia.

ESCOBAR, Graciela. 1984. "Reconocimiento Arqueológico y etnohistórico de la región del Ariari. Semestre de campo. Departamento de Antropología Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Sin publicar.

FLORES Hernández, María y Manuel Eduardo Pérez Rivas. 2002. Cambio y continuidad en los espacios domésticos del norte de Yucatán. En *Revista Estudios Mesoamericanos*, Núm. 3-4, enero 2001-diciembre 2002, pp. 91-110. México. Documento electrónico:

http://www.iifilologicas.unam.mx/estmesoam/uploads/Vol%C3%BAmenes/Volumen%203/espacios_yucatan_floresyperez2.pdf. Consultado el 5 de octubre de 2017.

GASSÓN, Rafael A. 2001. Tipos y grados: organizaciones políticas prehispánicas del Occidente de Venezuela. En: *La arqueología venezolana en el nuevo milenio*, editado por Lino Meneses y Gladys Gordones, pp. 179-209. Universidad de los Andes, Mérida.

GASSÓN, Rafael A. 2006. Los sabios ciegos y el elefante: sistemas de intercambio y organizaciones sociopolíticas en el Orinoco y áreas vecinas en la época prehispánica. En: *Contra la tiranía tipológica en arqueología: una visión desde Suramérica*. Ediciones Uniandes, Bogotá.

GASSÓN, Rafael A. y Rey, Juan Carlos 2006. Cacicazgos cíclicos e intensificación agrícola en los Llanos Occidentales de Venezuela. En: *Agricultura Ancestral Camellones y Albarradas*. Ediciones Abya-Yala, Quito.

GOOSEN, Doeko. 1964. "Geomorfología de los llanos orientales". *Revista de la Academia colombiana de Ciencias exactas, físicas y naturales*. 12 (46): 129-140.

GUMILLA, José. 1994. *El Orinoco ilustrado. Historia Natural, Civil y Geográfica de este gran río*. Imagen Editores. Bogotá.

HERNANDEZ, Jorge y Heliodoro Sánchez. 1994. Sabanas de Colombia. En *Sabanas Naturales de Colombia*, pp. 17-56. Diego Samper Ediciones. Banco de Occidente. Cali, Colombia.

HÉTIER, Jean Marie y Roberto López Falcón editores. 2013. *Tierras llaneras de Venezuela*. Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial – CIDIAT. Serie Suelos y Clima SC-77. Mérida, Venezuela.

LÓPEZ, Elizabeth y MORA, Santiago. 1990. Puerto Santander (Meta). Un yacimiento arqueológico Guayupe, Informe preliminar presentado al Instituto Colombiano de Antropología y a la Cámara de Comercio de Villavicencio, inédito, Bogotá.

MACKENZIE, M.Á. 2002. Programa Sísmico Pachaquiario 3D: informe final de arqueología: Acacías, Meta, Bogotá, Sismopetrol.

MANZANILLA, Linda. (Editor) 1986. *Unidades habitacionales Mesoamericanas y sus áreas de actividad*. Universidad Nacional Autónoma de México. Imprenta Universitaria. México

MARTIN, Juan, Richard Cooke y Fernando Bustamante. 2009. *Exploraciones arqueológicas en la isla Pedro González Archipiélago de las perlas – Panamá*. Informe final. Panamá: Smithsonian Tropical Research Institute.

MARTÍNEZ V, Oscar Montuno. 2013. Programa de Arqueología Preventiva Área de Perforación Exploratoria – APE – Princesa. Municipios de Puerto López y San Martín de Los Llanos. Departamento del Meta. Fase de Diagnóstico Arqueológico. Consorcio MegaOil y Ecopetrol. Bogotá.

MARWITT, John P. 1973. Reconnaissance of the Upper Ariari River Region, Department of the Meta, Eastern, Colombia. In: *Memorials of 38th Annual meeting of the Society for American Archaeology*. San Francisco, California.

MARWITT, John P. 1975. Archeological Research in the Colombian Llanos, San Francisco, Paper presented at the Annual Meeting for the American Anthropological Association.

MONTOYA, E., V. Rull, S. Nogué y W. A. Díaz. 2009. Paleoecología del Holoceno en la Gran Sabana, SE Venezuela: Análisis preliminar de polen y microcarbones en la Laguna Encantada. En *Collectanea Botánica*, pp. 65-79. Vol. 28. Barcelona.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés 1983. "Contra Punteo Llanero". Tesis de Grado Universidad de los Andes. Inédito. Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés. 1985. Mirray: Arqueología del Departamento del Meta. Informe presentado a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés 1987. "Resultados preliminares de una Prospección en el Piedemonte Llanero. Departamento del Meta". Maguare. Revista del Departamento de Antropología, Universidad nacional de Colombia. Vol. 5 – No. 5, Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés 1989. Agricultores del Piedemonte: Los Guayupe. Boletín de Antropología Vol. 4 (4): 35-44. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

MORA, Santiago y Márquez, Elizabeth. 1981 "Investigaciones Arqueológicas en municipio de Yopal – Casanare" F.I.A.N. Banco de la Republica. Bogotá.

MORENO, Marisol y Ricardo Riaño. 1998. La Cultura Guayupe. Presencia prehispánica en los Llanos del Meta. Informe Final. Alcaldía Mayor de Villavicencio.

MOREY, Nancy. 1975. Ethnohistory of the Colombian and Venezuela Llanos. University of Utah.

MOREY, Nancy y Robert Morey. 1973. Foragers 5, Farmers 3 1/2. A Comparision of the effects of Spanish contact on the Guahibo and Achagua Indians of the Meta and Orinoco River drainage basins. Oklahoma: 21 Annual meeting of the American Society for Ethnohistory.

PEÑA, Germán. 1993 "Reconocimiento y excavaciones en la finca La Maporita. Informe técnico de la temporada de campo. Instituto de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Sin publicar."

PEARSON, George. 2006. "La industria lítica prehispánica de Panamá Viejo". Canto Rodado: Revista especializada en Patrimonio. 1: 133-156.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Dussán, Alicia. 1974. Un sistema de agricultura prehistórica en los Llanos Orientales. En *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 17, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología.

RIVERA O., David. 2005. La Orinoquia de Colombia. Banco de Occidente. Cali, Colombia.

RIVEROS Angarita, Santos. 1983. La Orinoquia Colombiana. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, pp. 1-9, Vol. 36 (118).

https://www.sogeocol.edu.co/cont_bol118.htm, accedido el 4 de Julio de 2017.

ROMERO P., Yuri. 2007. Reconocimiento arqueológico en la ribera del río Ele, sector Caricare (Departamento de Arauca). Hidromecánicas Ltda. Bogotá.

ROMERO P., Yuri. 2009. Memorias de un viajero. Contribuciones al conocimiento del periodo prehispánico en los Llanos Orientales de Colombia. En: antropol. social No. 11. Enero – Diciembre 2009. Págs. 339-367. Bogotá.

SARMIENTO, Guillermo. 1994. Sabanas Naturales Genesis y Ecología. En Sabanas Naturales de Colombia, Diego Samper Ediciones, pp. 17-56. Cali, Colombia.

SIMÓN, Fray Pedro. 1882. Noticias historiales de la conquista de tierra firme en las Indias Occidentales. Reimpresión Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá. Edición hecha sobre la de Cuenca de 1626.

VALDEZ, Francisco (editor). 2006. Agricultura Ancestral: Camellones y Albarradas. Contexto social, usos y retos del pasado y del presente. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.

VARGAS R., Juan Carlos. 2012. Patrones de Asentamiento y distribución de recursos agrícolas en dos unidades políticas prehispánicas en los Llanos occidentales de Venezuela. En: Maguare, Vol. 26, No. 1, pp. 195-228. Bogotá.

VARGAS R., Juan Carlos. 2017. Complex Societies, Leadership Strategies And Agricultural Intensification In The Llanos Of Casanare, Colombia. Submitted to the Graduate Faculty of The Dietrich School of Arts and Sciences in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. University of Pittsburgh.

WEISS, Ehud, Mordechai E. Kislev C, Orit Simchoni, Dani Nadel y Hartmut Tschauner Plant-food preparation area on an Upper Paleolithic brush hut floor at Ohalo II, Israel. 2008. Journal of Archaeological Science 35, pp. 2400–2414.

ZABALA Cristancho, L. 2012. Programa de arqueología preventiva fase de prospección para las áreas de intervención de los pozos exploratorios Llanos 58-2 y Llanos 58-4 - Área de interés exploratorio Llanos 58. Bogotá: Hupecol, Geoingeniería.

ZABALA Cristancho, L. 2013. Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para las locaciones y vías de acceso a los pozos exploratorios Llanos 58-1, 58-3, 58-7, 58-8. Área de perforación exploratoria Llanos 58, municipio de Puerto López, Meta. Informe Final. Bogotá: Hupecol, Geoingeniería.

ZUCCHI, A. y W. Denevan. 1974. "Campos Agrícolas Prehispánicos en los Llanos de Barinas, Venezuela". Indiana 2:209-216. Ibero Amerikanisches Institut, Berlín.

ZUCCHI, Alberta y Rafael Gassón 2002. Elementos para una interpretación alternativa de los circuitos de intercambio indígena de los Llanos de Venezuela y Colombia durante los siglos XVI-XVIII. Arqueología del Área Intermedia 4:65-87.

ANEXOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



ICANH

Instituto Colombiano de Antropología e Historia



MINCULTURA

ICANH 130
No. Rad. 2328

¿Aprobar? SI

Evaluación Cualitativa

Informe APROBADO

Aprobado

El proyecto cumple con los requisitos mínimos que avalan su aprobación pues plantea unos objetivos de investigación acordes con el área a investigar y una metodología consecuente. El cronograma y el presupuesto son coherentes con el trabajo a realizar.

El equipo de arqueología del ICANH hace las siguientes solicitudes

1) Previo al inicio de actividades es indispensable que se haga el adendo al cual se compromete el arqueólogo responsable en la carta radicada el 9 de mayo de 2018 con número 2328, donde figuren las hojas de vida de los cuatro arqueólogos auxiliares. Tres de ellos deben contar con al menos dos (2) años de experiencia y uno más debe encontrarse en el Registro Nacional de Arqueólogos. Se hará seguimiento a esta solicitud.

2) En el informe final se deberán adjuntar los soportes (actas, registros fotográficos fechados entre otros) asociados con la realización de la propuesta de arqueología pública.

3) Debe constar la búsqueda de un espacio adecuado en el que se garantice la conservación de las piezas recolectadas. En primera instancia se sugiere acercarse a instituciones locales como "la casa de la cultura del municipio de Puerto López o la casa de la cultura de Villavicencio". Se debe presentar evidencia de las negativas en las instituciones mencionadas en el anexo 1, previa solicitud al ICANH para enterrar los materiales recuperados, siendo este último recurso.

Digitó: Diana García



Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544 – Fax: 4440530
contactenos@icanh.gov.co / www.icanh.gov.co

REQUISITOS MINIMOS DE CUMPLIMIENTO

La Dirección del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH hace entrega de la presente Autorización para adelantar las intervenciones de la investigación respectiva. El autorizado se compromete a:

- Llevar a cabo el trabajo bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados
- Intervenir los bienes arqueológicos solamente en las zonas descritas en la propuesta y en el tiempo estipulado.
- Adelantar y supervisar los trabajos de terreno y laboratorio, asumiendo la responsabilidad de las actividades del equipo conformado para el desarrollo del proyecto.
- Responder por los materiales arqueológicos y por la información obtenida. Una vez sea aceptado el informe de investigación en el ICANH, deberá informar al Laboratorio de Arqueología del ICANH para que el Instituto determine el destino de los bienes muebles y se adelanten los trámites de otorgamiento de tenencia.
- Entregar al ICANH el informe final impreso en tamaño carta, acompañado de los mapas y anexos relevantes.
- Diligenciar el formato de registro de piezas completas de acuerdo a la ficha de registro del ICANH.
- Entregar al ICANH las fichas técnicas o bases de datos correspondientes a los sitios arqueológicos y los materiales analizados.
- De igual manera y para efectos del cumplimiento con los requisitos exigidos, esta Autorización tiene una fecha de vencimiento que corresponde al cronograma propuesto en el proyecto. De necesitar prórroga, la solicitud debe acompañarse de una justificación. LA AUTORIZACIÓN DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO ES INTRANSFERIBLE.
- En caso de que se presenten obstáculos graves e imprevistos que afecten el normal desarrollo del proyecto, deberá dar aviso inmediato al ICANH.

Si el arqueólogo portador de esta Autorización incumple con cualquiera de los requisitos anteriores, el ICANH podrá negarle la expedición de nuevas Autorizaciones y se reserva el derecho de tomar las medidas previstas en la Ley.

Recuerde que en Colombia, intervenir bienes arqueológicos muebles o inmuebles sin el consentimiento del ICANH puede acarrear sanciones, según lo estipulado en el Artículo 11 de la Ley 163 de 1959, el Artículo 15 de la Ley 397 de 1997, La Ley 1185 de 2008 y el Decreto Reglamentario 833 de 2002.

Firma del portador:

ANEXO 2

PLANOS PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PDF Y KMZ

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 3

**FICHAS DE REGISTRO DE POZOS DE SONDEO Y BASE DE DATOS EN EXCEL
EN (ARCHIVO MAGNÉTICO)**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**ANEXO 5 FICHA DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
(ARCHIVO MAGNÉTICO)**

 Libertad y Orden	FICHA UNICA REGISTRO DE TENEDORES DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN		Instituto Colombiano de Antropología e Historia República de Colombia
			ICANH-132: Folio Número:
A. DATOS DEL REGISTRO DE COLECCIÓN (para uso del ICANH)			
Código de Colección:		Observaciones:	
Fecha de expedición (día/mes/año):		Total piezas:	
Localización del archivo:		Última fecha actualización:	
B. DATOS DEL LA COLECCIÓN			
Nombre del tenedor:		E-mail:	
Identificación del Tenedor (cédula o NIT):		Dirección:	
Tipo de tenedor:		Ciudad:	
Teléfono:		Departamento:	
Fax:		País:	
Celular:		Directorio de fotografías:	
D. DATOS DE QUIEN DILIGENCIA (llenar si no es el mismo tenedor).			
Fichas diligenciadas por:		E-mail:	
Identificación de quien diligenció: (cédula):		Dirección:	
Teléfono:		Ciudad:	
Fax:		Departamento:	
Celular:		País:	
		Fecha diligenciamiento (día/mes/año):	
Dirección: Calle 12 No. 2-41 Conmutador: 5619400 - 5619500- 5619600. Internet: http://www.icanh.gov.co			

Señores Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá	
Asunto: Solicitud de Tenencia de Bienes Muebles del Patrimonio Arqueológico.	
Por medio de la presente, manifiesto mi interés de solicitar la tenencia de los bienes arqueológicos muebles que están en mi poder. Adjunto a esta 1 ficha(s) correspondiente(s) a la totalidad de las piezas que conforman la colección.	
Manifiesto de igual forma que conozco la y acato la normatividad vigente en materia arqueológica en Colombia, incluyendo la ley 397 de 1997, la ley 1185 de 2009 y el Decreto reglamentario 833 de 2002 y que estoy conciente de las implicaciones legales, las responsabilidades asumidas y los compromisos adquiridos al recibir la tenencia de bienes arqueológicos.	
Certifico que la información incluida en este documento y en las fichas que lo acompañan es verídica y de carácter público.	
TENEDOR SOLICITANTE Jorge Alberto Alarcon Guevara No. Identificación: 79326191	DATOS REPRESENTANTE LEGAL (para entidades) NOMBRE CEDULA FIRMA: 

Código_asignado_ por_tenedor	Nombre_de_fotografía	Consecutivo	Nombre_descriptivo
MONRS001	IMG_20180913_213741	1	Otro

Tipo_de_material	País	Municipio	Depto	Vereda	Sitio_Arqueológico
Lítico	Colombia	Puerto López	Meta	Serrania Nare	

Predio_o_Sitio_ DANE	Sistema_de_ coordenadas	Origen_del_ sistema	Cuadrícula_ o_Zona	Captura_GP S	Coordenada_ E_o_Longitud	Coordenada_ N_o_Latitud
	Geográficas	WGS84	Bog.EsteEste	Sí	-72,9448000	3,8017000

Unidad_de_ recuperación	Nivel	Contexto_a rqueológico	Referencia_Bibliográfica(formato_Chicago)--separe varias referencias con ";".
Recolección Sup.		Otro	PEARSON, George (2006) "La industria lítica prehispánica de Panamá Viejo". Canto Rodado: Revista especializada en Patrimonio. 1: 133-156.SANCHEZ, Carlos (2017) TLa sociedad comunal en la historia antigua. FIAN:Bogotá.

Tipo_de_ob tención	Si_es_otro, cuál:	Estilo_arqu eológico_o_ Cultura	Período	Cronología_ aproximada	Forma	Técnica_de_ manufactura
Investigacion		Otra	SD		Ovoide	Otro

Tipología	Altura_(cm)	Ancho_(cm)	Profundida d_(cm)	Diámetro_(cm)	Peso_(gm)	Número_de_ elementos
Piedra multiusos	5,44	8,20	10,12		729	1

Color_predom inante	¿Policromía ?	Decoración_pre dominante	Decoración _secundaria	Estado_con servación	Acabado_d e_Superfici e
Café	No	Ninguna	Ninguna	Bueno	Ninguno

Observaciones	Tenedor	Piezas	Ficha

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

 Libertad y Orden		Instituto Colombiano de Antropología e Historia República de Colombia	
FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN			
		ICANH-132-	
1) IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA O LOTE			
Identificación del Tenedor:	79326191		
Código ICANH de pieza o lote:	-1		
Código asignado por tenedor:	MONRS001		
Nombre del archivo fotográfico:	IMG_20180913_213		
Nombre descriptivo:	Otro		
Tipo de material:	Lítico		
2) PROCEDENCIA			
Pais:	Colombia		
Depto.:	Puerto López		
Municipio:	Meta		
Vereda:	Serranía Nare		
Sitio arqueológico:			
Predio dane:			
Sistema de coordenadas:	Geográficas		
Origen:	WGS84		
Cuadrícula del sistema:	Bog.EsteEste		
¿Captura por GPS?:	Sí		
Coord. E:	-72,9448		
Coord. N:	3,8017		
Unidad de recuperación:	Recolección Sup.	Nivel de excavación:	0
		Contexto:	Otro
Referencia Bibliográfica: PEARSON, George (2006) "La industria lítica prehispánica de Panamá Viejo". Canto Rodado: Revista especializada en Patrimonio. 1:			
¿Cómo y cuándo llegó a sus manos esta pieza? Modo de obtención: Investigación			
Si el modo es "otro", cuál:			
3) DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA O LOTE			
Estilo arqueológico o Cultura:	Otra	Forma:	Ovoide
Período:	SD	Técnica de manufactura:	Otro
Cronología:		Tipología:	Piedra multiusos
Medidas:			
Altura (cm):	5,44	Ancho (cm):	8,2
Diámetro (cm):		Peso (gm):	729
		Prof. (cm):	10,12
		Número de elementos:	1
Decoración:			
Color predominante:	Café	¿Policromía?:	No
Decoración predominante:	Ninguna	Decoración secundaria:	Ninguna
Estado de conservación:	Bueno	Acabado de la superficie:	Ninguno
Observaciones:			
Dirección: Calle 12 No. 2-41 Conmutador: 5619400 – 5619500- 5619600. Internet: http://www.icanh.gov.co			

ANEXO 6

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

MEDIO SOCIOECONÓMICO PMA Plan de Manejo Arqueológico		PMX Manejo Arqueológico	
			
OBJETIVOS:	✓ Ejecutar el Plan de Manejo Arqueológico para la Fase Constructiva de la Vía de Acceso y la Plataforma Multipozos Montuno. ✓ Desarrollar la Propuesta de Divulgación sobre Patrimonio Arqueológico para el Personal que Labora en la Construcción y con los Habitantes de las Veredas Navajas y Serranía Nare del Municipio de Puerto López, en el Departamento del Meta. ✓ Realizar el Respectivo Monitoreo Arqueológico durante la Fase Constructiva de la Vía de Acceso y la Plataforma Multipozos Montuno.		
METAS:	✓ Que el 100% del personal contratado para la etapa constructiva sea informado sobre su responsabilidad frente al patrimonio arqueológico. ✓ Realizar el 100% de las charlas informativas sobre Patrimonio arqueológico, una en la vereda Navajas (50%) y la otra en la vereda Serranía Nare (50%). ✓ Realizar el 100% de la actividad de monitoreo arqueológico en las áreas donde se hará remoción de tierras para la construcción de la vía de acceso y locación multipozos Montuno.		
ETAPAS			
PRE-OPERATIVA			
Acercamiento e información a la Comunidad	☒	Contratación y capacitación de personal	☒
Negociación de predios y servidumbres	☐		

CONSTRUCCIÓN						
Movilización de maquinaria para obras civiles	☐	Explanación de la locación y rampa de acceso	☒			
Transporte y uso de materiales de construcción	☐	Instalación de obras de drenaje	☐			
Desmonte y descapote	☒	Instalación y operación de infraestructura	☐			
Cortes y Rellenos	☒					
PERFORACIÓN Y PRUEBAS DE PRODUCCIÓN						
Montaje de equipos	☐	Prueba de Producción	☐			
Perforación (Operación del Taladro)	☐	Transporte de crudo en carrotaque	☐			
MANTENIMIENTO						
Mantenimiento de infraestructura y del Pozo (WORKOVER)			☐			
USO DE RECURSOS						
Captación de agua superficial y consumo de agua	☐	Generación de residuos	☐			
Gestión de residuos líquidos	☐					
DESMANTELAMIENTOS Y ABANDONO						
Desmantelamiento de infraestructura y salida de equipos	☐	Reconformación del terreno y restauración del área	☒			
TIPO DE MEDIDA						
Prevención	Protección	Control	Mitigación	Restauración	Recuperación	Compensación
☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐
IMPACTO AMBIENTAL						
IMPACTO			ACTIVIDAD			
Afectación del Patrimonio Arqueológico de la Nación			- Desmonte y descapote - Cortes y rellenos - Explanación de la locación y rampa de acceso			
ACCIONES PARA DESARROLLAR Y TECNOLOGÍAS A UTILIZAR						
El Plan de Manejo Arqueológico está integrado por un programa y dos propuestas: - Propuesta de Arqueología Pública y Divulgación. - Programa de Monitoreo Arqueológico - Propuesta de Manejo del Patrimonio Arqueológico 1. Propuesta de Arqueología Pública y Divulgación En la Etapa Constructiva es donde se presentan los impactos directos sobre el patrimonio arqueológico, por tal razón, es muy importante realizar las charlas sobre Patrimonio Arqueológico a los trabajadores, las comunidades o los representantes de la autoridad local, en el inicio de esta etapa. a. Personal contratado para la actividad constructiva de la vía de acceso y la plataforma multipozos Montuno. La empresa incluirá en la capacitación sobre salud, seguridad y medioambiente del personal contratado en campo para la etapa constructiva, el tema de la preservación, conservación y defensa del patrimonio cultural de la nación. El objetivo de la exposición es sensibilizar al personal que participa en la etapa de construcción acerca de la importancia del patrimonio arqueológico. Está dirigido a los que participan en las actividades constructivas de la vía y la plataforma de los pozos Montuno, teniendo en cuenta que la mayoría del personal obrero es contratado de las veredas del área de influencia directa donde se harán las construcciones.						

ACCIONES PARA DESARROLLAR Y TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

Se debe realizar previo al inicio de las actividades de obras civiles en el espacio que la empresa disponga para la capacitación de inducción del personal contratado: obreros, técnicos e ingenieros, para la construcción de la vía de acceso y la plataforma de pozos Montuno.

Los temas sobre patrimonio cultural deben ser dictados por un profesional de antropología o arqueología, desarrollando el siguiente temario:

- Definir el Patrimonio Arqueológico de la nación de acuerdo con la Ley 1185, Artículo 2.
- Que es la arqueología.
- Presentar las principales leyes y decretos que regulan la protección y conservación del Patrimonio Arqueológico: artículos 62 y 73 de la Constitución Política de Colombia de 1991, las Leyes 397 de 1997 y 1185 de 2008; los Decretos 264 de 1963, 833 de 2002, 763 de 2009 y 1530 de 2016.
- Cuales son las faltas y sanciones para aquellos que dañen el Patrimonio Arqueológico.
- Deberes de los ciudadanos con el Patrimonio Arqueológico.
- Historia de los antiguos habitantes de los Llanos Orientales.
- Tradiciones y costumbres de hoy, que nos ayudan a entender el pasado
- Instituciones en Colombia a cargo de la preservación, conservación y defensa del Patrimonio Cultural. Datos de contacto del ICANH.
- Resultados del estudio de Prospección Arqueológica y Acciones aprobadas por ICANH para la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico en la Etapa de Construcción de la vía y plataforma de pozos Montuno.

El personal de las obras civiles obligatoriamente debe asistir a la charla y firmar un acta exclusiva en la que se resuman los temas explicados y que consigne todas las preguntas que el personal obrero, técnico o ingeniero tenga sobre los temas expuestos y las respuestas dadas por el Arqueólogo.

Para la solicitud de la autorización de intervención arqueológica, se anexará la respectiva presentación en Power Point y el diseño de los plegables informativos que serán repartidos al finalizar la charla.

Soportes:

- Acta de socialización a los trabajadores contratados para la etapa constructiva.
- Presentación power point.
- Material de divulgación entregado a final de la socialización.

b. Veredas Navajas y Serranía Nare.

Se programará una charla sobre preservación, conservación y defensa del patrimonio arqueológico con los representantes de las Juntas de Acción Comunal y los habitantes de las veredas Navajas y Serranía Nare del municipio de Puerto López.

Los temas sobre patrimonio cultural deben ser dictados, en lo posible, por un profesional de antropología o arqueología y desarrollará el siguiente temario:

- Definir el Patrimonio Arqueológico de la nación de acuerdo con la Ley 1185, Artículo 2.
- Que es la arqueología.
- Presentar las principales leyes y decretos que regulan la protección y conservación del Patrimonio Arqueológico: artículos 62 y 73 de la Constitución Política de Colombia de 1991, las Leyes 397 de 1997 y 1185 de 2008; los Decretos 264 de 1963, 833 de 2002, 763 de 2009 y 1530 de 2016.
- Cuáles son las faltas y sanciones para aquellos que dañen el Patrimonio Arqueológico.
- Deberes de los ciudadanos con el Patrimonio Arqueológico.
- Historia de los antiguos habitantes de los Llanos Orientales.
- Tradiciones y costumbres de hoy, que nos ayudan a entender el pasado
- Instituciones en Colombia a cargo de la preservación, conservación y defensa del Patrimonio Cultural. Datos de contacto del ICANH.
- Resultados del estudio de Prospección Arqueológica y Acciones aprobadas por ICANH para la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico en la Etapa de Construcción de la vía y plataforma de pozos Montuno.
- Se firmará un acta de asistencia en la que se resuman los temas explicados y que consigne todas las preguntas y respuestas que los habitantes tengan sobre los temas expuestos.

ACCIONES PARA DESARROLLAR Y TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

Para la solicitud de la autorización de intervención arqueológica, se anexará la respectiva presentación en Power Point y el diseño de los plegables informativos que serán repartidos.

Soportes:

- Actas de la socialización realizada en las veredas Navajas y Serranía Nare.
- Presentación Power Point.
- Material de divulgación entregado a final de la socialización.

2. Acción de Monitoreo Arqueológico.

Antes de exponer las acciones a desarrollar, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La solicitud de la Autorización de Intervención Arqueológica deberá contemplar las actividades de prospección, rescate y monitoreo.
- Debe incluir las actividades aquí propuestas y deberán ser detalladas para cada uno de los casos arqueológicos que se puedan presentar (áreas domésticas, entierros, etc.).
- Para el caso de presentarse la actividad de excavaciones se debe gestionar la adición de profesionales con experiencia en arqueología ante el ICANH. La empresa responsable del monitoreo arqueológico, una vez aprobados e incluidos los arqueólogos en la Autorización de intervención Arqueológica, debe contratar a los profesionales para laborar en las excavaciones y fase de análisis de materiales recuperados.

Durante la actividad de prospección no se encontró ninguna evidencia de materiales arqueológicos en los 3.772 pozos de sondeo realizados, sin embargo, se reportó en inmediación de los pozos de sondeo Nos. 2067 y 2069 de la vía de acceso, un artefacto lítico superficial, por lo que se propone realizar la actividad de prospección arqueológica, previa a la actividad de construcción de la vía de acceso; con el fin de evaluar la posible existencia de un sitio arqueológico en sus inmediaciones.

Soportes:

- Reportes Diarios (escrito y fotográficos)
- Reportes Semanales (escrito)

a. Actividad de Prospección.

- Tomando como referencia los pozos de sondeo No. 2067 y 2069 y el punto de recolección superficial, se propone realizar en una cuadrícula de 20m de lado (Figura 1) pozos de sondeo cada 2m para comprobar la inexistencia de contextos y materiales culturales.
- Los pozos de sondeo serán de 40cm x 40cm, hasta los 60cm de profundidad. Se excavarán en niveles artificiales de 20cm, teniendo en cuenta la estratigrafía natural, es decir que puede haber un nivel que puede estar catalogado como 3a y 3b, para referenciar que el nivel de 20 cm se encuentra en un estrato superior (3a) y en un estrato inferior (3b).
- Los materiales culturales que se recuperen deben ser clasificados de acuerdo con las tipologías propuestas para la región en el caso de la cerámica, y del país (forma y función) en el caso de los instrumentos líticos.
- El análisis de la información espacial y sus contenidos culturales deben determinar, hasta donde sea posible, las posibles actividades domésticas desarrolladas en el sitio.
- En el caso de identificar enterramientos, estos deben ser, igualmente excavados en su totalidad y deben ser registrados gráfica y fotográficamente. Los materiales culturales que se recuperen deben ser clasificados de acuerdo con las tipologías propuestas para la región en el caso de la cerámica y del país (forma y función) en el caso de los instrumentos líticos. En el caso de que aparezcan restos óseos se deben realizar los respectivos análisis de antropología física aplicados para Colombia y su análisis debe ser correlacionado con las problemáticas establecidas por la antropología física del país. Igualmente, si aparecen varios enterramientos estos deben ser analizados en cuanto a forma y contenido de objetos, con el fin de determinar si existe algún tipo de diferenciación social.
- Un informe técnico de la prospección y sus análisis debe estar incluido en el informe final de monitoreo arqueológico.

ACCIONES PARA DESARROLLAR Y TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

FIGURA 1 PROPUESTA PROSPECCIÓN EN CUADRICULA DE 20M DE LADO.



b. Actividades de Excavación.

- Las áreas para excavar serán delimitadas por cuerdas formando una grilla de cuadrículas de 4m² (2m x 2m de lado). Cada cuadrícula de la grilla será numerada y dicho número y el del nivel será antepuesto al número de cada objeto o rasgo que se registre dentro de cada cuadrícula (p.e.: 112-2-143 para identificar a la cuadrícula 112 en el nivel 2, el objeto 143 registrado).
- Para cada cuadrícula se llenará un formulario, previamente diseñado, por nivel artificial, que permitirá la captura de la mayor cantidad de información de evidencias arqueológicas recuperadas en la misma. Los huecos de poste, fogones, huecos de almacenamiento de alimentos, etc., se considerarán evidencias arqueológicas y por tal razón llevarán un numero consecutivo, pero en la ficha se hará su registro y descripción (por ejemplo: hueco de poste de 22 cm de diámetro y 35cm de profundidad, si hay algún relleno y las características del suelo interior del hueco de poste).
- Igualmente se harán los respectivos dibujos planimétricos
- Las excavaciones se realizarán en niveles artificiales de 10 cm, teniendo en cuenta la estratigrafía natural.
- Para el registro de la estratigrafía se deben ajustar y utilizar la matriz de Harris (Harris 1991).
- De las suelos se tomarán muestras para análisis especiales.
- Cada cuadrícula y nivel serán fotografiados e igualmente los objetos previo a su levantamiento.
- Se llenará una ficha de registro de fotografías, en la cual se anotará el número de la foto de acuerdo con el numero con el que almacena la fotografía la cámara fotográfica y se hará una breve descripción de lo fotografiado.
- Las evidencias materiales arqueológicas deberán ser lavadas y marcadas con el numero de cuadrícula, numero de nivel y el consecutivo asignado durante la excavación.
- Los materiales culturales que se recuperen deben ser clasificados de acuerdo con las tipologías propuestas para la región, en el caso de la cerámica, y del país (forma y función) en el caso de los instrumentos líticos.
- Se harán los respectivos dibujos de los materiales recuperados.
- Se harán las respectiva sistematización en bases de datos de la información recuperada en campo.
- Con la información sistematizada se hará la interpretación de las secuencias en que fueron depositados las evidencias arqueológicas, sus asociaciones cronológicas-culturales y los contextos.
- El análisis de la información espacial y cultural debe determinar, hasta donde sea posible, las actividades desarrolladas en el sitio.
- Finalmente, la evaluación histórica de los yacimientos y el aporte de datos para el conocimiento arqueológico local y regional.
- En el caso de identificar enterramientos, estos deben ser, igualmente excavados en su totalidad y deben ser registrados gráfica y fotográficamente. Los materiales culturales que se recuperen deben ser clasificados de acuerdo con las tipologías propuestas para la región, en el caso de la cerámica, y del país (forma y función) en el caso de los instrumentos líticos. En el caso de que aparezcan restos óseos se deben realizar los respectivos análisis

ACCIONES PARA DESARROLLAR Y TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

de antropología física aplicados para Colombia y su análisis debe ser correlacionado con las problemáticas establecidas por la antropología física del país. Igualmente, si aparecen varios enterramientos estos deben ser analizados en cuanto a forma y contenido de objetos, con el fin de determinar si existe algún tipo de diferenciación social

c. Actividad de Monitoreo.

- Como a lo largo de la vía (excepto en los pozos de sondeo No. 2067 y 2069) y en el área de la locación no se identificaron evidencias materiales, se proponen las siguientes actividades.
- En cada frente de trabajo se ubicará un arqueólogo. El arqueólogo por medio de la observación directa, durante la remoción de las tierras, estará pendiente de los suelos removidos.
- En el caso de que se observen materiales en la palada de la máquina, se procede a detener la actividad de remoción de la maquinaria.
- Se evaluará la presencia de objetos materiales por medio de pozos de sondeo cada 2 metros en un diseño radial de líneas cada 45°.
- A partir de los puntos más extremos y dentro del derecho de vía o área de la locación, se determinará el área de dispersión de los materiales culturales y se seleccionará un punto cero con sus respectivas coordenadas, desde la cual se amarrarán todas las medidas de la excavación.
- Las actividades de excavación se describen en el literal anterior (b. Actividades de Excavación)
- Una vez terminada la actividad de rescate arqueológico, el arqueólogo responsable en campo dará continuidad a las actividades de la maquinaria en el sitio.
- Con la finalización de la actividad de remoción de tierras por parte de la maquinaria se dará por terminada la actividad de campo del monitoreo arqueológico.
- Durante el mes siguiente se realizará el informe final, que debe incluir un resumen de los resultados de las actividades previas de prospección y todas las actividades de monitoreo arqueológica realizadas, tanto en la construcción de la vía como en la construcción de la locación.

Soporte:

- Informe científico con los resultados de las actividades de prospección, excavaciones y monitoreo arqueológico, que debe cumplir con la “*Guía de presentación de informes finales*” del ICANH.

3. Propuesta de Manejo del Patrimonio Arqueológico.

Inicialmente, se deberán hacer las respectivas solicitudes de fideicomiso de los materiales arqueológicos recuperados a:

- Casa de la Cultura del Municipio de Puerto López.
- Casa de la Cultura del municipio de Villavicencio.
- Museo Arqueológico Guayupe en el municipio de Puerto Santander.

Igualmente, se solicitará el fideicomiso a las Instituciones Universitarias del orden nacional:

- Laboratorio de Arqueología del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes.
- Otras Universidades del país.

Una vez se obtenga respuesta positiva de alguna de estas instituciones, se procederá a entregar el material con su respectivo inventario en la “Ficha Única de Bienes Muebles del Patrimonio Arqueológico de la Nación” del ICANH, diligenciada.

Soportes:

- Base de datos de las evidencias materiales arqueológicas recuperadas.
- Ficha Única de Bienes Muebles del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

ACTA RESUMEN DE REUNION.

Ejemplo de Formato de Resumen de Reunión:

RESUMEN DE REUNIÓN		anteagroup	
CS-042-401	Versión 4	Fecha de Elaboración: 30/04/2018	Fecha de Actualización: 24/11/2021
CONSECUTIVO:	2	HOJA	DE
ASUNTO:	Lugar: PUERTO LOPEZ		
	Fecha: 4 Agosto 2018		
	Hora Inicio: 2:00 pm		
	Hora Fin: 2:50 pm		
COORDINADOR DE REUNION: Juan David Acosta			
COMENTARIOS			
Se realizó una charla de arqueología tomando como temas principales una explicación general sobre que es arqueología, los antecedentes arqueológicos de los llanos orientales, especialmente del departamento del Meta y la normativa vigente que rige al patrimonio arqueológico y la protección sobre este. Participantes: Jose David Acosta Rodriguez Cristina Sanchez Diaz Victor A. Sanchez G. Abey Quezada B. Gerardo Quezada Nolas Jorge Alberto Pineda Paez Jorge Alberto Pineda Paez Eduardo Biaz Jose Vicente Flores Vera Jorge Alberto Pineda Paez Quezada Quezada Nolas Doris Pineda Paez HUGO HERNAN TOLEDO CHA MARO Jose Pineda Paez Luisa Pineda Paez Carlos Andres Acosta Mendoza Doris Pineda Paez Luisa Pineda Paez			